EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 19 de Marzo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI--Núm. 13.377

LA PROFESION DE CONTADOR

Algunos diarios han dado en tomar por la tremenda el informe del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, relativo al ejercicio de la profesión de contador, que publicamos el otro día. Cómo si en ese informe se pretendiera negar á los contadores diplomados el derecho á trabajar, y no simplemente negarles una exclusividad en esas tareas, que desde ningún punto de vista es posible concederles, pintan la situación angustiosa en que dichos profesionales quedarían si tal doctrina prevaleciera, dando á entender que habrían perdido toda posibilidad de ganarse honradamente la vida con su trabajo. El cuadro no puede ser más triste, y sublevaría nuestro sentimiento de justicia si constituyera el reflejo exacto de la realidad, en lugar de ser, como es, el fruto de una exageración lamentable, basada en una apreciación errónea de los hechos.

El Colegio de Contadores, ha pedido al Poder Ejecutivo que reglamente la profesión de contador, estableciendo que sólo aquellos que tengan este título, podrán ejecutar ciertos trabajos, entre los que se señalan, especialmente, las cuentas particionarias. La Universidad, cuyo dictámen solicitó el Ejecutivo, ha informado contra dicha solicitud; pero, aunque, como lo esperamos, prevaleciera esa opinión en el Poder Ejecutivo, y aquella fuera desechada, ello no importaria imponer el hambre y la miseria á los contadores diplomados, según se pretende, para ganar la cuestión con argumentos efectistas. En primer lugar, autorizar á los que no tienen título de contador para efectuar esos trabajos, no es negar el mismo derecho á los contadores. Además, siempre queda reservada para éstos, una esfera de labor en que serán preferidos invariablemente: la que se refiere á verdaderos trabajos de contabilidad, exámen de libros, revisión de cuentas, etc., en los que la competencia de los «profanos» tiene que ser para ellos muy limitada.

Descartada en esta forma la parte sentimental del asunto, y entrando á considerar su faz legal, diremos que el dictámen del doctor Freitas, á que nos hemos referido, ha dilucidado el asunto, resolviéndolo de una manera irrefutable, contra los deseos del Colegio de Contadores. El artículo 146 de la Constitución, ha consagrado ampliamente la libertad de trabajo, sin otras restricciones que las impuestas por el interés social y el derecho ajeno, restricciones que sólo por una ley expresa pueden ser determinadas. Existe una ley, la de 14 de Julio de 1885, en la que se dispone que los títulos de doctor en derecho; y los que corresponden á los cursos de las Facultades de Medicina, Matemáticas y ramas anexas, serán los «únicos» que habiliten para el desempeño de «cargos públicos que requieran conocimientos científicos ó de tareas periciales de «carácter público» (artículo 17), quedando excluído de tal excepción al artículo constitucional citado, el título de contador. Alguien ha pretendido impugnar este razonamiento, recordando que, por la ley de 25 de Noviembre de 1889, las profesiones de traductor y contador, quedan sujetas á los reglamentos universitarios. Pero el argumento carece de valor, porque el beneficio establecido á favor de los otros títulos ya mencionados no es materia de reglamento sinó de ley, siendo, por lo tanto, insostenible, la pretensión de hacerlo extensivo á los contadores, invocando disposiciones reglamentarias.

No tiene mayor fuerza el argumento basado en la existencia de una institución oficial en la que se cursan los estudios de contador. Nó existe ni ha existido jamás en nuestro país ni en otras naciones esa pretendida relación directa entre la enseñanza oficial y el privilegio del ejercicio de las profesiones á que ella conduce, á favor de los individuos que obtienen diploma del Estado. Este forma hoy maestros, y sin embargo, cualquiera puede enseñar. El Estado tiene una Academia General Militar, y, sin embargo, se pueda llegar á las más altas gerarquías del ejército sin pasar por ella. Desde hace muchos años, la Universidad expide títulos de doctor en jurisprudencia y, no obstante, fué libre, durante largo tiempo, el ejercicio de la abogacía. Enseñanza oficial y libertad de profesiones son términos perfectamente conciliables, ya que los fines de la primera solo en lo que se refiere á ciertas profesiones pueden ser inseparables de los que inspiran las restricciones de la segunda.

Por lo demás, no se vé qué fundamento podría invocarse para restringir la libertad del ejercicio de la profesión de contador. El doctor Freitas ha demostrado que en algunas de las operaciones que pretenden reivindicar para sí los contadores, la tarea importante, más jurídica y legal que aritmética, tiene afinencia con las aptitudes del jurisconsulto antes que con las del contador. Debemos agregar, no obstante, que aunque se demostrara lo contrario, no se habría probado la legitimidad de vedar á los que no tienen el título respectivo, el ejercicio de dicha profesión. El principio liberal de la libertad de trabajo consagrado por nuestra constitución só'o puede sufrir excepción cuando de lo contrario se derivaria un peligro social ó la lesión de un derecho, condiciones que faltan en lo que á la profesión de contador se refiere. Alguien dirá, creyendo ponernos en serios apuros, que ocurre lo mismo con la profesión de abogado: es cierto, y, por nuestra parte, consideramos ilegítima la restricción de la libertad de defensa establecida por la ley de 1897. Ingresábamos recién al periodismo, y en nuestro carácter de redactores de esta misma hoja, combatimos dicha ley cuando fué proyectada. Después, en diversas ocasiones hemos manifestado nuestra opinión contraria en absoluto á ella. Si ahora se presentara un proyecto restableciendo la defensa libre, contaría con nuestro decidido apoyo. No es, pues, un sentimiento egoísta el que nos impulsa á combatir la solicitud del colegio de contadores, puesto que nos limitamos á negar á estos un privilegio que juzgamos injusto aún establecido á favor de los mismos abogados.

El asunto portuario

Conferencia con el Presidente de la República

Ayer á medio día el doctor José Pedro Ramírez, acompañado del representante de la empresa de las obras del puerto, ingeniero Sillard, se trasladó á la residencia del Presidente de la República y celebró con él una larga entrevista. Objeto de ella fueron los conflictos pendientes entre el Ejecutivo y la referida empresa. Parece que se cambiaron ideas sobre la forma de solucionarlos satisfactoriamente y en el término más breve posible.

Por la tarde, y relacionado con el mismo asunto, el diputado Canessa, miembro de la Comisión de Fomento de la Cámara baja, conferenció con el doctor Williman en su quinta de Los Pocitos.

La Comisión referida, como ayer lo dijimos, ha planeado algunas bases de arreglo que someterá al Poder Ejecutivo.

LA JURISDICCION DE LAS AGUAS

ACUSACIONES FALSAS

Pocas novedades hay en lo relativo á la cuestión del Plata, si bien es general la creencia de que las habrá de un momento á otro, dado que la presente situación no puede prolongarse mucho.

Un diario bonaerense que ha hecho derroche de inventiva en lo relativo á este asunto, escribe lo siguiente, que la Agencia Havas se ha tomado la molestia de trasmitir:

BUENOS AIRES, 18.—«La Razón» de hoy dice que de un momento á otro, el ministro de Relaciones Exteriores conferenciará con el Presidente de la República, para convenir la forma en que será resuelta definitivamente la cuestión jurisdiccional del Río de la Plata, la que ya se presenta enojosa para nuestro gobierno, por la falta de seriedad que demuestra el gobierno oriental en este asunto.

Agrega que á pesar de haber manifestado el doctor Gonzalo Ramírez al doctor De la Plaza, que su gobierno estaba animado de los mejores propósitos para llegar á un arreglo que conciliara los intereses de ambos países, y que traía instrucciones amplias para proceder y convenir los términos del documento que concluiría con el arreglo, y cuando sólo se esperaba de la cancillería oriental la autorización para firmar el acta que en principio se conviniese suscribir, después de consultados los respectivos presidentes, se produjo el viaje del doctor Gonzalo Ramírez, quien dijo que iba á Montevideo para activar el asunto, y que á su regreso tal vez traería la aprobación de su gobierno. Trajo, en cambio, modificado sustancialmente dicho documento, lo cual equivale á decir que la cancillería oriental se ha desdicho de lo que había ya convenido. Esta falta de seriedad ha producido el consiguiente mal efecto en nuestro gobierno.

«La Razón» termina diciendo: «Según nuestros informes, en la próxima entrevista, el doctor de la Plaza hará saber al doctor Gonzalo Ramírez que la Argentina no acepta otro documento que el convenido anteriormente, rechazando todas las modificaciones». — «Agencia Havas».

Sabemos que es absolutamente falsa la imputación de informalidad dirigida contra nuestro gobierno como se verá el día en que, ultimadas en cualquier sentido estas negociaciones sea posible hacer la historia de su tramitación.

En cuanto á que el gobierno Argentino sea partícipe de la invención del diario referido, el siguiente despacho de nuestro activo corresponsal en Buenos Aires, á quien nos dirigimos en demanda de informes, es bastante ilustrativo respecto de su veracidad.

BUENOS AIRES, Marzo 18 — A EL SIGLO — Puedo asegurarle carece de todo fundamento la versión que aquí nadie toma en serio, de que en nuestra cancillería sea juzgada desfavorablemente la conducta del gobierno oriental.

Es general, por el contrario, la simpatía inspirada por el espíritu sereno y moderado con que han sido conducidas las gestiones, y respecto del cual, por lo demás no ha sido discordante la actitud del gobierno argentino.

No se ha señalado todavía la fecha de la nueva conferencia, probablemente decisiva, que se espera con ansiedad creciente. — Corresponsal.

A último momento, la «Agencia Havas», trasmite este otro despacho:

BUENOS AIRES, 18—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, interrogado sobre un artículo publicado esta tarde sobre el rechazo de las modificaciones uruguayas respecto á la cuestión Río de la Plata, manifiesta que no ha hablado una sola palabra al respecto.

La viña del Señor

El Bien.—

Pregunta:

«¿A dónde vamos con el proceso de esa nueva generación que pretende someter los destinos de la Nación entera al capricho de sus insaciables concupiscencias?»

¡Sopla!

Y sigue:

«Ese es el enemigo que tenemos al frente. No afirmamos que todos los hombres del Gobierno sigan esa corriente anticonstitucional.

Antes bien, por lo mismo que juzgamos bien inspirados á muchos de ellos, empezando por los de más arriba, es que nos complacemos con el nuevo movimiento cívico popular; pues, de otra suerte, toda tentativa sería inútil, y no nos quedaría más recurso que el supremo de las violencias armadas.

Pero si nos dejamos estar quedos, si formamos parte de aquella colectividad, que, en circunstancias parecidas á las nuestras, un colega de Río llama «Confraria dos braços cruzados», entonces la ruina de las instituciones tradicionales del país, nuestra vergonzosa derrota, el triunfo de ese secta rismo intransigente, de ese soberbio intruso que se adueña de la República para convertirla en un pueblo semejante á los que gobierna el gran turco; no será tan imputable al batllismo como á nuestra propia indolencia.»

¿Quién será el soberbio intruso?

No le conozco.

La Democracia—

Cede su columna de honor al hermoso reportaje á Carlos Roxlo que ayer publicamos.

El Diario Español—

Se dedica á sacar las consecuencias del manifiesto del congreso nacionalista, diciendo:

«Es más: en vez de indicar derroteros á la masa partidaria los toma de ésta y expone que los firmantes del manifiesto son fieles traductores de sus anónimos deseos. Así, pues, que en el documento de ayer el país no encuentra ninguna ruta para salir de la funesta inquietud en que ha empezado á caer desde que dió comienzo á la agitación nacionalista y no sería extraño que su final se fuera agravando en adelante. En nuestro modesto é imparcial entender, los señores que han dado el manifiesto estaban en la obligación de tener para propios y extraños una frase de aliento en esta cruel emergencia en que se ponen en juego tan caros intereses nacionales, vinculados de cerca al progreso y á la paz del país.

Han preferido callar; callar, cuando el país esperaba ansioso una fórmula cualquiera de arreglo que definiese de una vez un asunto por demás molesto para el desarrollo regular de sus actividades y riquezas! La inquietud pública, pues, persistirá sin ningún atenuante, puesto que el manifiesto de ayer no cimenta la calma, tan necesaria para el bien del pueblo.

Las breves consecuencias que anteceden son las que el país puede sacar leyendo el documento de los señores nacionalistas radicales y que no publicamos por ser muy extenso.»

La verdad es que ha tenido un éxito el documento!...

L'Italia al Plata—

Publica un breve resumen del mismo.

The Montevideo Times—

Recomienda á sus lectores el artículo de EL SIGLO sobre la crisis nacionalista.

Dice:

«Yesterday's «Siglo», in particular, criticises their attitude with much sober sound sense and impartiality, and, though its article is too length for reproduction, we can recommend it to the attention of our readers.»

Sober sound sense and impartiality! ¿Qué te parece?

El Liberal—

Nos cuenta las cuitas «del fraile Murri y del Papa».

Muy interesante.

El Tiempo—

«Es necesario, una vez por todas, dice, verificar estas reformas en la nomenclatura y numeración, exigidas por nuestros progresos urbanos. No hay duda que se producirán molestias que sufrirá principalmente el comercio; pero es evidente también que, en lo sucesivo, los beneficios que se lograrán nos indemnizarán de aquéllas. Por lo demás, no hay progreso ni reforma que no traiga aparejada alguna pequeña incomodidad. Si por no sufrir, durante breve tiempo, esas molestias nos hubiéramos rebelado contra empresas verdaderamente necesarias, hoy no tendríamos tranvías eléctricos, ni cables y cañerías subterráneas, ni caños colectores ni empedrados decorosos. Es menester adaptar á nuestro medio todas las conquistas modernas sin atender pasajeros inconvenientes.»

De todo esto lo que más me divierte es lo de los empedrados decorosos.

En cuanto á los pasajeros inconvenientes, ya dicen los reglamentos de carruajes y tranvías que no se admitirán beodos ni enfermos de males contagiosos.

No hay, pues, que agregar nada al respecto.

El Día—

Tara-ta-chin-bum-bum!

«Habla muy alto en favor de los hombres que dirigen la administración pública, el resultado general del comercio exterior de nuestro país en 1908, firme, sólido, siendo único entre los países que hemos citado que mantiene el volumen de su importación al nivel de los años anteriores, y aun con excedentes,—como revelación de un estado de prosperidad interna que en vano pretenden aminorar los que se complacen en exhibir listas de comerciantes rurales más ó menos fallidos, á causa de especulaciones desmedidas emanadas simplemente del abuso del crédito y de las exageraciones á que el exceso de competencia indujo á algunos mayoristas de la capital.

Esos fenómenos comerciales son por todo concepto lamentables, pero no afectan sensiblemente á la situación económica, que tiene su base, en las riquezas permanentes del territorio, explotadas con provecho bajo la égida de administraciones públicas caracterizadas por su probidad y su inteligente orientación hacia los horizontes del progreso.»

Bum-bum-tarata-chin!

La Tribuna Popular—

Nos cuenta que tiene amigos en las alturas.

¿No podría conseguirme un empleíto, ché?

El Telégrafo Marítimo—

Habla de la falta de buenas cárceles en campaña.

Dice que «no es necesario detenerse en muchas consideraciones para evidenciar todos los inconvenientes que entraña esa manera primitiva é inhumana de tratar á los presos, que, sea cualquiera su calidad y cualquiera la causa que hubiese motivado su confinamiento, nadie tiene razonablemente el derecho de agravar su situación, de suyo ya bastante desgraciada.

Añádase luego la inseguridad que ofrecen esos edificios, la mayor parte ruinosos y que favorecen frecuentes evasiones, y el convencimiento, nos parece, no tardará en producirse, haciendo indiscutible la conveniencia de remediar cuanto antes el defecto que señalamos y que tan en desacuerdo se encuentra con todos los progresos que llevamos realizados en las demás ramas de la administración nacional.

«Creemos que este asunto puede dar ocasión al señor ministro del Interior, para hacer efectivo uno de los anhelos que ha manifestado: que los preceptos constitucionales alcancen hasta los ciudadanos de más desgraciada condición.»

Otra circular, y ya está!

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Ayer á las 9 y 1/2 de la mañana se reunió el Consejo de la Escuela de Veterinaria con asistencia de los señores Juan C. Blanco Sienra, presidente y Dr. D. Salmón, doctor Julio Muró, doctor Federico Escalada, profesor Polero y José R. Muiños, faltando con aviso el señor Buxareo Oribe y sin él el señor Tuppo.

La sesión fué muy laboriosa. El señor Blanco Sienra expuso que al estudiar la Escuela en compañía del doctor Escalada, habían notado algunas deficiencias entre las que señalaba la necesidad de obtener los medios de defensa contra un incendio, así como la de que el Consejo antes de entrar de lleno en sus funciones, dejase totalmente regularizada la marcha financiera del establecimiento, cerrando totalmente el pasado ejercicio.

Se autorizó á la mesa para adoptar las medidas conducentes á prevenirse contra incendios en el establecimiento, y en cuanto á la regularización financiera se resolvió que sobre ese punto, así como sobre el referente á la instalación definitiva de la Escuela, se entrevistasen con el ministro de Industrias y con el presidente de la República, los señores Blanco Sienra, Salmón y Muiños, designados en comisión especial.

El doctor Escalada insistió en que se hiciera entrega de la Escuela bajo inventario y con intervención de la Contaduría General de la Nación, resolviéndose aceptar la idea.

El doctor Polero informó que el constructor encargado de la construcción del Pabellón de Disección se comprometía á entregarlo antes del 3 de Abril, fecha en que empezarán á funcionar las clases.

El doctor Escalada propone que se redacte una memoria que reseñe los trabajos de organización de la Escuela hasta el nuevo período representado por la constitución del Consejo. Aceptado el pensamiento se designó al doctor Escalada para realizar y dirigir ese trabajo solicitando el concurso del director, profesores, etc.

Enseguida se acordó cumplir una disposición del Consejo Universitario, entregando en acto público los diplomas respectivos á los primeros doctores egresados de la Escuela. Ese acto se efectuará el próximo 19 de Abril, invitándose expresamente para presidirlo, al presidente de la República á cuyos esfuerzos é iniciativa se debe la fundación de ese importante centro de enseñanza.

El doctor Escalada mocionó también en el sentido de que los profesores de la Escuela hagan viajes periódicos á la campaña á fin de recojer en los principales establecimientos ganaderos material de estudio y observaciones útiles.

Este proyecto fué acogido con viva simpatía, sancionándose sobre tablas.

Como se nota deficiencia en las instalaciones para hospitalización de animales, se autorizó á los señores Salmón y Pollero para que después de consultar las necesidades existentes, informe sobre las obras que deben realizarse; entre las que deberá figurar un número de boxes para animales finos, los que deberán construirse en forma desmontable por si hubiera necesidad de transportarlos á otro local.

El doctor Pollero mocionó para que los profesores presenten á la brevedad posible los programas de estudios, resolviéndose pasar nota al director de la Escuela á fin de que éste recabe de los profesores, el cumplimiento de esa disposición.

La sesión terminó á las 11.30.

La comisión compuesta de los señores Blanco Sienra, Salmón y Muiños, se entrevistó ayer á las 4 de la tarde, con el ministro de Industrias, doctor Giribaldi, en cumplimiento de la misión que le había sido confiada.

Expuestas al señor ministro las opiniones del Consejo, tomó nota de ellas en lo referente á la instalación que se pretende dar á la Escuela y prometió ocuparse de ese asunto una vez que reciba el memorándum escrito que se le prometió.

En cuanto á la regularización financiera y al costo de las obras que es necesario realizar, el Dr. Giribaldi se manifestó de acuerdo con el Consejo, pidiendo que á la mayor brevedad formulase sus proyectos y los elevase para ser resueltos sin pérdida de tiempo.

Oídas esas buenas disposiciones del doctor Giribaldi, el señor Blanco Sienra se dirigió al palacio de Gobierno, solicitando una entrevista con el presidente de la República, á fin de cambiar con él ideas sobre los mismos temas.

Cámara Mercantil

Hoy á las 9 a. m. se reunirá la Cámara Mercantil de Productos del País para ocuparse de diversos asuntos de interés general y entre otros el referente á la nota dirigida últimamente al Ministerio de Industrias respecto á la necesidad de adoptar un sistema de emparve y trilla de los trigos, más en consonancia con los adelantos de la agricultura.

Además se tomarán en consideración varios informes presentados por las sub comisiones especiales.

Asuntos de Relaciones

Es muy posible que en el acuerdo que hoy celebrará con el Presidente de la República el Ministro de Relaciones Exteriores, se trate de la persona que será nombrada para sustituir en el puesto de oficial mayor al señor Miguel A. Flangini cuya jubilación ya puede ser considerada como un hecho, pues toda la tramitación ha quedado terminada y sólo se espera la resolución respectiva.

En cuanto al mensaje que se ha anunciado referente á la misión Heber Jackson ante el Vaticano, es posible que su envío se postergue para la semana entrante.

Exposición de Rocha

LOS PEDIDOS DE LOCAL

Otras noticias

La Asociación Rural de Rocha, teniendo en cuenta que la Exposición Feria de Ganadería ha sido postergada para el 10 del próximo mes de Abril, ha resuelto también prorrogar la fecha para los pedidos de local, que vencía el día 20, hasta el 30 del corriente.

Algunos cabañeros y hacendados han solicitado ya local para sus animales, y entre los primeros pedidos, se destacan por su importancia, los de los señores Carlos Reyles, Felipe y Carlos Sanguinetti y doctor Bernardo Riet Correa.

El señor Carlos Reyles ha inscripto veinte toros, treinta y cinco vacas y sesenta vaquillonas de raza Durham, entre los cuales hay varios reproductores finos.

El establecimiento de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti enviará tres toros de pedigree, doce de campo y seis vacas, todos animales puros de la raza Hereford.

La inscripción solicitada por el doctor Riet Correa es numerosa y comprende vaquillonas y terneros Durham y Hereford, lanares Rambouillet, Lincoln y Shropshire, caballos de carrera, animales de cría, etc., entre los cuales hay varios reproductores de galpón.

La Asociación Rural de Rocha, que trabaja con todo empeño por el éxito de su segunda exposición, está preparando el programa de premios, que haremos conocer oportunamente.

El gobierno, por su parte, resolverá en esta semana, previo informe de la División de Ganadería, la subvención que debe acordarse á la exposición de Rocha, según la ley respectiva.

Jurados en lo criminal

Nombramientos y exoneraciones

La Junta E. Administrativa, considerando atendibles las razones invocadas, exoneró ayer del cargo de jurados en lo criminal, durante el bienio 1909-910, á los señores Carlos Aromí, Atanasio Cardozo, César Méndez de Marcó, doctor Daniel Castellanos, Juan Pedro Corradi, doctor Rodolfo Sayagués Laso, Domingo Figueroa, Guillermo Lockart y José A. Ferreira, nombrando en su sustitución á los señores Alberto Grolero, Carlos Crovetto, Julio Pérez Elis, Ambrosio Accinelli, Juan J. Bastos, Julio C. Casarmo, Antonio Cursi, Eduardo Sánchez y Carmelo R. Bellone.

Ayer se pasó nota á la Alta Corte de Justicia, comunicándole esas designaciones.

Registro Cívico

Reunión de la Junta Electoral

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral, bajo la presidencia del señor Piera, y con asistencia de los señores Sosa Díaz, O'Neill, Peyrou, Silveyra, Colombo y Schinca.

Fué aceptada la renuncia que presentó el miembro de la misma, señor Manuel Aubriot, en virtud de ser empleado público, resolviéndose convocar al suplente respectivo, señor Alfredo Blengio Rocca.

Se aprobó un proyecto de prontuario para las Comisiones Inscriptoras, formulado por la Mesa, en el cual se indica el procedimiento que seguirán aquellas para su instalación, apertura del registro cívico, etc.

Se dispuso exonerar del cargo de miembros de Comisiones Inscriptoras á varios ciudadanos que justificaron en forma su inhabilidad para ejercer el cargo.

El jefe de la Academia

Hoy tomará nuevamente posesión de su cargo de jefe de la Academia Militar y Escuela Naval, el coronel Alberto Schweizer, que hasta ahora había estado ausente del país desempeñando una comisión militar en Europa.

Respecto del puesto técnico que se le pensaba confiar y que iba á originar la vacancia del que ahora ocupa, no se ha resuelto nada todavía. Es cosa que se hará más adelante.

Consejo de Agronomía

Celebró ayer su segunda sesión en la Escuela de Agronomía el consejo de patronato y administración de la misma.

Asistieron á la reunión, que fué presidida por el señor Pablo Varzi, los señores doctor Alejandro Gallinal, Román Freire, Enrique Etcheverry, Alberto Basso, doctor A. Backhaus y profesor H. Van de Venne.

Se acordó fijar como fecha de reunión del Consejo los días lunes, adoptándose otras varias resoluciones de orden interno.

LA DISTINCION AL SEÑOR ARRIETA

Ministro "ad honorem"

EL MENSAJE DEL EJECUTIVO

Recordarán nuestros lectores que, en la debida oportunidad, al ocuparnos de la renuncia presentada por nuestro ministro en Chile, don José Arrieta, que durante más de cincuenta años ha desempeñado honorariamente nuestra representación consular y diplomática en la república trasandina, dijimos que el Poder Ejecutivo iba á pedir á la Asamblea que honrara al retenido diplomático, en una forma especial y enteramente nueva, convirtiéndolo de ministro honorario en ministro «ad honorem», calificación que viene á darle un carácter distinto del que tenía.

El mensaje relacionado con esa distinción ha sido pasado á la Asamblea, y, considerado su texto de interés, lo reproducimos á continuación en toda su integridad.

Dice así:

Montevideo, Marzo 16 de 1909.—Honorable Asamblea General:—El Poder Ejecutivo se dirige á V. H., solicitando su alto concurso para resolver un caso de excepción, en honor del ciudadano don José Arrieta, que durante más de medio siglo ha prestado á la Patria servicios honorarios y gratuitos, sin interrupción, primero como cónsul en Valparaíso y luego como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Chile.

En el mes de Agosto de 1908 el señor Arrieta presentó renuncia de su elevado cargo, declarando que las atenciones que demandan el estado de su salud le impiden continuar desempeñando la representación diplomática; pero el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la esperanza de que esa causa desapareciera, no tomó en consideración la renuncia. Desgraciadamente, el señor Arrieta ha continuado enfermo, por cuya razón no pudo concurrir al último Congreso Científico Internacional que se celebró en Santiago de Chile, y en donde debió actuar como presidente de la delegación uruguaya,—y esta circunstancia y la necesidad de atender activamente los asuntos de aquella legación, han aconsejado al Poder Ejecutivo la aceptación de la renuncia del señor Arrieta. Sin embargo, al proceder así el Poder Ejecutivo no puede prescindir de los excepcionales merecimientos del Sr. Arrieta y se cree obligado á reconocérselos otorgándole una alta compensación moral. Como dentro de las prescripciones de nuestra ley diplomática solo caben la jubilación ó el retiro, y ambas situaciones carecen de aquella significación, es que el Poder Ejecutivo ha proyectado esta distinción en una forma nueva, tratando, sin embargo, de ajustarse á las prácticas que el derecho diplomático reconoce. La existencia de ministros plenipotenciarios «ad honorem» es admitida en las relaciones internacionales, á pesar de la clasificación que hacen algunos tratadistas sobre categorías diplomáticas; y si bien el carácter representativo de estos agentes es puramente moral, ellos reciben siempre las distinciones que son debidas al país que les da esa investidura. Generalmente, los diplomáticos «ad honorem» desempeñan el cargo de consejeros de legación; pero en este caso; tratándose de honrar á un ciudadano que ha sido jefe de la legación en Chile, y que seguramente no cambiará de residencia sería una redundancia confiarle un cometido que virtualmente le corresponde.

Siendo notoria la forma digna y elevada con que el señor Arrieta ha desempeñado la representación del país, prestigiándola en todo momento, tanto en las esferas políticas como sociales de aquella nación amiga, el Poder Ejecutivo no cree necesario analizar la acción tan prolongada como meritoria de ese dignísimo funcionario, y se limita á afirmar que el señor Arrieta ha merecido, por sus servicios y por su desinterés patriótico, la gratitud de sus conciudadanos.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de solicitar de V. H., como acto de justicia y de elevado estímulo, la sanción del adjunto proyecto de ley, y aprovecha la oportunidad para reiterar á V. H. las seguridades de su alta consideración.

CLAUDIO WILLIMAN. — Antonio Bachini.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o—Declárase al ciudadano don José Arrieta, ministro plenipotenciario vitalicio y «ad honorem».

Art. 2.o—Se le agradecen los importantes servicios que desinteresadamente prestó al país.

Art. 3.o—Autorízase al Poder Ejecutivo para solicitar de los gobiernos extranjeros, si lo creyera necesario, las preeminencias é inmunidades que fueren compatibles con el carácter especial de que el señor Arrieta queda investido.—Antonio Bachini.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes. He aquí los asuntos de que se dió cuenta:

La Comisión de Fomento informa el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que autoriza á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo, á aplicar hasta 300.000 pesos, valor nominal, en títulos del Empréstito de Conversión del 5 %, 1905, para gastos imprevistos y trabajos complementarios del puerto.—(Repártase).

—Doña Liberata Zavalla de Brito, solicita pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

—Los señores representantes Antonio M. Rodríguez, Genaro Gilbert y Domingo Arena, presentan un proyecto ampliando el inciso 9.o del artículo 1.o de la ley de Contribución Inmobiliaria de los departamentos del litoral é interior.—(A la Comisión de Hacienda).

Asamblea General

El Senado y la Cámara de Representantes se reunirán hoy en Asamblea General, para ocuparse de la divergencia surgida en la sanción del proyecto que suprime la 3.a instancia en materia criminal.

Senado

El Senado está citado para las 2 1|2 p. m., para considerar el proyecto sobre jubilaciones y pensiones escolares (2.a discusión).

Construcción de edificios públicos

CREACION DE UNA DEUDA

Según versiones recogidas en las esferas oficiales, el gobierno se preocupa actualmente de bosquejar los preliminares de un proyecto de creación de una nueva deuda, de varios millones de pesos, que llevará la denominación de «Obras Públicas 1909».

Como su denominación lo indica, el nuevo empréstito será empleado por completo en obras públicas. De inmediato se dará comienzo á la construcción de los palacios Legislativo y de Gobierno. Además se proyectan realizar grandes obras de vialidad y construcción de edificios públicos en varios departamentos de campaña; entre ellos muchos destinados á escuelas y cuarteles.

El martes último, los miembros que componen la Comisión de Palacio Legislativo, sostuvieron una larga conferencia con el Ministro de Hacienda, doctor Blás Vidal, en la que se conversó extensamente sobre la construcción del expresado edificio público.

Probablemente el mensaje que el Gobierno pasará á la Asamblea pidiendo la creación de esa deuda no estará pronto hasta principios del mes entrante, pues, como decimos al principio, la cosa está aún en preliminares.

Obras de vialidad

PUENTES Y CARRETERAS

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobada ayer una declaración de urgencia formulada por la Comisión Auxiliar de Santa Rosa, para la compostura de la calzada existente en el camino que vá á la Franquía entre las chacras de don Guillermo Caballero y Esteban del Lago y de las zanjas situadas entre las chacras de Pedro Tader, sucesión de Robasco y Sixto Sampayo y Abelleira.

Al mismo tiempo se resolvió aprobar otra declaración de urgencia formulada por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, para la compostura del trozo de camino nacional ubicado entre Olimar y Corrales, en los límites con el departamento de Minas, obras que han sido presupuestadas por la Inspección Técnica Regional número 7, en la suma de $ 5.250.

—El mismo Ministerio ha pasado á la Inspección General de Vialidad los antecedentes relacionados con la construcción del puente del río Queguay, á fin de que esa oficina proceda á formular el proyecto definitivo y pliego de condiciones.

—La Junta Económico Administrativa del departamento de Rivera ha sido autorizada por el gobierno, para llevar á cabo la construcción de una carretera macadamizada en la calle Corrales, desde la de Lunarejo hasta la de Caraguatá, pudiendo invertir en estas obras hasta la suma de $ 8123.

—Se ha resuelto también designar á la comisión de Puentes y Carreteras número 3, para dirigir la construcción de la carretera de Maldonado á Punta del Este.

En la Aduana

Ampliaciones de depósitos

Recientemente se habilitaron varios depósitos de mercaderías construidos con carácter provisorio unos y permanentes otros, en los cuales se han notado algunas deficiencias de importancia.

En virtud de esto, la Dirección de Aduanas ha resuelto colocar cañerías y depósitos donde se viertan las aguas pluviales, corredores cubiertos y luz eléctrica.

El depósito formado el año pasado que cerró la calle Colón y que no ha sido utilizado posiblemente será derribado á pedido del vecindario y los comerciantes en general por constituir una obstrucción perfectamente inútil.

Exportaciones diversas

Los vapores Colombia y Venus condujeron ayer para Buenos Aires 1.150 cajones de duraznos.

El Centauro para Asunción 80 cajones cebollas, 3 barricas queso de la Colonia, 1 cajón lenguas conservadas.

Movimiento de despacho

Continúo ayer la actividad en los despachos.

Se concedieron 900 permisos para reembarco, 20 de removido y 48 trasbordos.

Mercaderías detenidas

Ayer los empleados del Resguardo detuvieron cinco bultos y una valija perteneciente á un pasajero desembarcado de uno de los transatlánticos llegados de Europa.

La valija después de su revisación le fué entregada al pasajero. Los bultos quedaron depositados en el Resguardo y serán abiertos hoy para conocerse su contenido.

Fábrica de alcoholes

El señor Raúl E. Usher, por sí y en representación de varios capitalistas extranjeros, se ha presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando la autorización correspondiente para establecer una fábrica de alcoholes en el pueblo Lacaze (departamento de la Colonia).

El Ministerio ha pasado dicho asunto á informe de la Dirección General de Impuestos Internos.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

GENERALES

Carneros merinos españoles

Puros de Norte América

Está probado fuera de toda duda que el estanciero que desea aumentar la calidad y cantidad de su cosecha de lana tiene que usar de carneros Merinos puros en sus majadas, Rambouillet y también parece indudable que Norte América es el único país que se ha ocupado de mantener sus merinos puros.

Acaban de llegar de Ohio (E. U.) ocho carneros especiales consignados al señor J. S. Burnett, que actualmente hacen cuarentena. Desde el sábado 20 del corriente, estarán en exhibición y venta en la Casa de los señores Victorica y Muiños, todos son animales de pedigree y merecen una visita de todo estanciero progresista, que tiene majadas de Merinos.

Asociación Rural de San José

FERIA DE GANADERIA

En los días 11 y 12 de Abril de 1909 se celebrará una feria de ganadería en el local de la Sociedad Rural.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la misma Asociación hasta el día de la feria. — San José, Marzo 5 de 1909. — El Secretario.

ALMANAQUE

Viernes 19—San José, esposo de Nuestra Señora.—Indulgencia plenaria en la Caridad. Ayuno y abstinencia.

Sol sale 5 h. 53 m.; pónese 6 h. 18 m., luna nueva el 2.

Van 78 días del año transcurridos, faltan 287.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.0[illegible]

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière núm. 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Coloso enfermo

Parece que se aproximan los últimos momentos de un ser de carne y hueso que pesa cinco mil kilos, respecto al cual dan noticias muy interesantes los diarios argentinos.

Se trata del elefante Sayan, del Jardín Zoológico de Palermo, que cuenta probablemente ochenta años de edad. Está gravemente enfermo, y como experimenta grandes dolores, se le da cafeína en dósis adecuadas al enorme volúmen del paciente.

Con su trompa flácida, que de vez en cuando apoya en el suelo para sostener...

...y de la resistencia que la opinión pública le ha opuesto—hayan desistido de reconocer desde el extranjero su falta, y de solicitar desde allí el perdón de la misma máxime cuando algunos de esos compatriotas, alejados de su país en protesta contra el servicio militar argentino, se han incorporado en las filas del ejército uruguayo.

En el caso presente, el pedido de indulto por los mismos compatriotas que han delinquido y que reconocen su falta, dejaría mal parada nuestra noble tradición, aunque no se trate de cuestiones partidarias.

Es de felicitarse, pues, que aquellas reuniones hayan terminado aplazando la cuestión, aplazamiento que debe ser indeterminado ó permanente en cuanto se refiere á la participación activa en ella de los jóvenes afectados con las penas que nuestros códigos imponen para los delitos de esa naturaleza.

Un movimiento expontáneo de sentimientos guerreros nos hace anhelar el regreso á la patria de aquellos ciudadanos y de todos los argentinos ausentes, pero por vías rectas».

Círculo Católico

El Círculo Católico de Obreros, según la memoria que acaba de publicarse, correspondiente á 1908, contaba el 31 de Diciembre de ese año 4.085 socios en actividad, ó sea 195 más que en igual fecha de 1907.

La sección de inscriptos arrojaba un total de 3.006, ó sea 178 más que en 1907.

Resulta, pues, que en conjunto tiene la institución 7.092 adherentes, los cuales han contribuído con 69.355 pesos y han originado los siguientes gastos: botica, 21.824 pesos; sanatorio, por concepto de pensiones y operaciones, 1.553 pesos; honorarios médicos, 15.847 pesos repartidos así, desdeñando fracciones: Doctores: Aguerre, 109; Amargós, 609; Barattini, 681; Crispo Acosta, 3; Deambrosis, 1.318, ...

EN EL PARQUE GIOT

Visita al establecimiento vinícola

LAS NUEVAS INSTALACIONES

Galantemente invitados por el doctor Dick de Manvel y señora, un grupo de personas, en su mayoría miembros del comercio y de la prensa, visitaron ayer el establecimiento vinícola del Parque Giot, situado, como se sabe, en el paraje más pintoresco de Villa Colón.

Un tren expreso, que salió de la Estación Central á las 4.15 p. m., condujo hasta Colón á los invitados, entre los cuales se encontraban los señores doctor José Pedro Ramírez, doctor Diego Capella y Pons, doctor Manvel, Luis Devoto, Joaquín Da Silva, Manuel Pérez, José L. Adami, Carlos E. Castellanos, Pedro Staricco, Alberto Cámpora, Augusto Carbonell, L. E. Andreoli, Manuel Magariños, ingeniero Topolaki, Julio Mailhos, H. Sabat, Antolín R. Lassús, Ramón Benzano, Ramón Benzano (hijo), Teodoro Barboza, Guido Trenti, J. F. Blanco, Ladislao Jubin, Ramón Jubin, etc.

Desde la estación Colón hasta el viñedo, el viaje se hizo en carruajes, puestos expresamente á disposición de los visitantes por el doctor Manvel. Esperaba á éstos, al llegar al estableci-...

...En cuanto á lo que se refiere al exámen de los perros agresivos, el Laboratorio Municipal no ha usurpado ningún cometido al Instituto de Higiene como el sueltista se empeña en dejarlo traslucir, puesto que este servicio le fué encomendado desde la aparición de los primeros perros rabiosos; es decir desde el mes de Febrero del año próximo pasado, seis meses antes de la instalación del Servicio Anti-Rábico, cometido que sigue desempeñando hasta tanto se resuelva lo contrario.

Para este servicio el Laboratorio, de acuerdo con el director doctor Honoré, organizó uno especial para la recolección de los perros agresivos que denuncian las comisarías seccionales, disponiendo al efecto de los empleados y medios de transporte que posee la Casa de Desinfección, no ocasionando así ningún gravamen al presupuesto, y dando cumplimiento de inmediato al cometido impuesto.

De la incumbencia del Laboratorio Municipal es la bacteriología y es por eso que no puede dedicarse, como lo pretende el colega, á analizar fideos, etc., por ser cuestiones que tienen relación directa con la química y por existir, además, una oficina con ese cometido.

El Laboratorio Bacteriológico Municipal se ha desvelado siempre, y eso es notorio, por atender todos los casos que se le presentaron sobre hidrofobia, á tal punto que su personal tuvo necesidad de trabajar á horas extraordinarias para dilucidar cuestiones que era necesario resolver en obsequio á la tranquilidad de la población.

Bibliografía

«IBSEN Y LA CRITICA FRANCESA» por Gaston A. Nin

Gaston A. Nin, que no es un desconocido en nuestro mundo literario, pues ha publicado ya libros que, como «Sonatas modernistas», acusan en él un temperamento de artista y á un estudioso de verdad, acaba de dar á la publicidad otra nueva obra. Se titula ésta «Ibsen y la crítica francesa», y es un estudio bien meditado de la personalidad literaria del formidable autor de «Los espectros», frente á los ataques que á su obra fecunda ha hecho parte de la crítica francesa, con Jules Lemaître á la cabeza. Nin, con elegante estilo y gran caudal de erudición en la materia, defiende la obra...

...sita en las calles Alzaibar y Reconquista, que acaba de ser expropiada con el objeto de construir en el lugar de su emplazamiento un edificio escolar.

El Ministerio proveerá como corresponde.

POLICIA

Arrollada por una jardinera

En el cruce de las calles Isla de Flores y Tacuarembó fué arrollada ayer por una jardinera guiada por Angel Romero la menor de 4 años Ana Lavitochi la que sufrió varias contusiones en el cuerpo, de carácter grave.

La menor fué reconocida, curada por el médico forense y conducida á su domicilio. El conductor de la jardinera fué detenido por un agente de la 4.a y remitido á la Cárcel Central.

Guardia civil herido

Un guardia civil de la 14.a sección (Unión) llamado Andrés Peralta Rolando, que se hallaba de facción en la calle 8 de Octubre esquina Propios, fué agredido ayer por Rodolfo Irrazabal quien, sin mediar palabras, le asestó dos puñaladas una de ellas en el costado derecho, de carácter grave.

El heridor huyó después siendo aprehendido más tarde por agentes de la misma comisaría y remitido á la Cárcel Central.

Al herido se le condujo en la ambulancia policial al Hospital Militar donde fué reconocido por el médico forense doctor Payssé.

Entre agentes y soldados

En la calle República esquina Carmen se produjo anteayer un incidente de carácter escandaloso que pudo degenerar en hecho sangriento.

Algunos soldados pertenecientes al Batallón 5.o de Cazadores al parecer en estado de ebriedad se trabaron en pelea á golpes de puño.

Intervino un guardia civil de la 5.a sección llamado José C. Albornoz de facción en la calle Uruguay y República. Los soldados lo descalzaron y, entonces el guardia civil llamó á otros...

JUDICIALES

[illegible]

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL CONFLICTO BALCÁNICO

A UN PASO DE LA GUERRA

Actitud de Inglaterra y Francia

EXCITACION EN BELGRADO

Los austriacos en Montenegro

EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

Importante declaración del Ministro de la Guerra

OTRAS INFORMACIONES

SAN PETERSBURGO, Marzo 18 — Ha causado sensación un artículo que acaba de publicar un diario de esta capital, que suele reflejar la opinión del gobierno en cuestiones de política exterior.

Dice el artículo que en el caso de una guerra Austro-Servia, la Gran Bretaña y Francia intervendrían para impedir la derrota completa de Servia, pues el triunfo decisivo de Austria significaría el de la influencia pangermánica en los Balkanes.

Agrega que en vista de la actitud de las dos potencias citadas, Austra-Hungría vacilará probablemente en provocar una guerra con Servia.

VIENA, Marzo 18 — Se ha recibido hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores la nota rusa relativa al acuerdo austro-turco, y en los círculos oficiales se dice que esta nota ha venido á agravar la situación.

Todo indica que este gobierno aplazará el envío de una respuesta á la última nota de Servia, á fin de ganar tiempo para prepararse para la guerra.

VIENA, Marzo 18 — En los círculos oficiales de esta capital se cree que en el caso de una guerra con Servia, las potencias tratarían de localizar el conflicto á fin de evitar una conflagración universal y proceder más tarde al arreglo de las cuestiones pendientes.

Los adversarios de la guerra creen que no dejarán de producir efecto las observaciones hechas al gobierno de Belgrado por los ministros de Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia y que por otra parte Servia vacilará en provocar un conflicto en vista de los preparativos militares austriacos.

BELGRADO, Marzo 18 — Reina gran excitación en ésta.

Se habla de que es inevitable el estallido de una guerra con Austria.

En el Ministerio de la Guerra se nota extraordinaria actividad.

Han sido expedidas numerosas valijas, las que contenían importantes documentos.

Los diarios publican extensos artículos sobre la actual situación política.

CETTIGNE, Marzo 18 — El desembarco de fuerzas austriacas en Spazza ha causado profunda indignación popular.

Debido á las enérgicas medidas adoptadas se han evitado varias agresiones contra los austriacos.

La situación actual es gravísima.

Toda la población cree en la inminencia de una guerra.

[illegible]

... anunciando de que hoy mismo se publicará una orden imperial que llevará fecha 15 del corriente, poniendo en pié de Guerra á las tropas de Bosnia, Herzegovina y Dalmacia.

LONDRES, 18—Cuando la actitud de las potencias, decididamente favorable á un arreglo pacífico entre Austria y Servia, aunque no hacia desaparecer por completo el peligro de una guerra, lo atenuaba, surge otro conflicto provocado por la concentración de fuerzas austriacas en la frontera montenegrina y en la rada de Spizza. El «Daily Mail», refiriéndose á este nuevo aspecto de la cuestión, dice que Austria parece dispuesta á provocar la guerra, desmintiendo con hechos lo que sostienen sus ministros con palabras. En efecto, ese alarde de fuerzas navales en la rada de Spizza, amenazando con sus cañones las ciudades montenegrinas, en combinación con un contingente numeroso de fuerzas de tierra á un kilómetro de la frontera, no puede por menos que provocar una excitación popular en todo Montenegro, cuyas consecuencias han de resultar funestas.

PARIS, Marzo 18—«Le Figaro» dice que se asegura que Francia, Inglaterra y Rusia, resolvieron enviar á Servia una nota relativa á la base de una «entente» aceptable por Servia y Austria.

BELGRADO, Marzo 18—Servia parece dispuesta á seguir los consejos de las potencias.

BUDAPEST, 18 — Se desmiente el anuncio de movilización de tropas. Se ha ordenado únicamente completar los cuadros de las tropas en Bosnia.

CETTIGNE, 18—El príncipe de Montenegro ha conferido al ministro de Turquía en esta capital, la orden de Danilo, como una prueba de las buenas relaciones entre Montenegro y Turquía.

BERLIN, 18—En la sesión de hoy del Reichstag el ministro de la Guerra dijo que Alemania se colocó resueltamente al lado de Austria. Luego añadió: Debemos el mantenimiento de la paz á nuestra fuerza. Si las relaciones con Ingaterra están verdaderamente mejoradas y si la «entente» cordial con Francia se produjera, se podría pensar en el desarme, pero se ignora aún el porvenir».

SOFIA, 18—Se asegura que una brigada de tropas montenegrinas avanza en dirección á Spizza.

VIENA, 18—Se estima en esta, que se ha operado una leve mejoría en la situación política.

[illegible]

... los barrios bajos después de conocida esa epidemia.

El asunto Sanchez de Toca-Maura

MADRID, 18 — Se hacen toda clase de comentarios políticos acerca del conflicto surgido entre el Primer Ministro y el jefe de los conservadores, señor Maura, y el ex-Ministro señor Sanchez de Toca. La prensa de oposición continúa su campaña, exitando á la opinión contra la actuación del Gobierno.

Embajada extraordinaria á la Argentina

MADRID, 18—En Consejo de Ministros se ha acordado enviar á la República Argentina en 1910 en ocasión de la celebración de una exposición internacional allí, una gran embajada en la que figurarán personalidades de todas las clases, centros y entidades.

LOS CAFÉS CHANTANTES

MADRID, 18—El ministro de la gobernación, señor Lacierva, ha dictado una nueva real orden reglamentando el funcionamiento, hora y cierre de cafés donde haya espectaculos de canto y bailes. Establece esa disposición, la hora en que han de cerrar sus puertas dichos establecimientos, fijando enérgicas penas para los contraventores. Esto es objeto de muchos comentarios, temiéndose que los dueños de cafés se nieguen á cumplir la orden ministerial.

Rudos ataques al gobierno

Maura y el senador Sol

MADRID, 18—En la sesion del Senado el ministro señor Sol pide que se le autorice para organizar una manifestación con objeto de demostrar que la opinion considera inmoral al actual gobierno. El presidente del Consejo de Ministros señor Maura le replica diciendo que abusa de la inmunidad parlamentaria al injuriarle y ofenderle. Entonces el señor Sol protesta airadamente diciendo que con ó sin inmunidad, no tolera que se le recrimine y que insiste y sostiene sus acusaciones dentro y fuera del parlamento. El señor Maura ante estas declaraciones del señor Sol se indigna. Enseguida se produce un escándalo en el recinto parlamentario, viéndose el presidente señor Azcarraga impotente de calmarlo. Entre los señores Maura y Sol se cruzan frases durísimas, produciéndose entonces un tumulto. Seguidamente interviene el señor Davila á nombre de los liberales expresándose en términos parecidos al señor Sol. El señor Sanpedro le interrumpe y vuelven á reproducirse los escándalos.

El derecho á la huelga

MADRID, 18 — En la última sesión que celebró el Congreso de los Diputados el señor Azcarate pronunció un discurso defendiendo el derecho de huelga y criticó el proyecto de ley que al respecto se discute.

La reforma del concordato

MADRID, 18—El Arzobispo de Burgos, presidente de la comisión encargada de proponer la reforma del concordato, ha manifestado que lleva muy adelante los trabajos pero que se opondrá á la supresión de los obispos, canónigos y catedráticos.

ITALIA

La salud de la reina Elena

ROMA, Marzo 18—Personas allegadas á la corte comunican que la reina Elena se halla enferma á consecuencia del accidente que sufrió en el hospital de Messina durante la visita á las víctimas de los temblores.

Según parece hacia tiempo la reina sofría calenturas.

Fué entonces sometida á un exámen médico detenido, llegándose á descubrir que tiene quebrada una costilla del costado izquierdo.

Parece que se obligó á la reina á llevar en cabestrillo el brazo izquierdo, hasta tanto la fractura sea curada.

LOS RIGORES INVERNALES

Bloqueados por la nieve

ROMA, Marzo 18 — En las poblaciones de Castel Vechio, Cerealto, Fangana y Marana la nieve ha obstruido completamente las calles llegando hasta el nivel de los techos de las casas. Se organi...

[illegible]

ALEMANIA

Fallecimiento del actor Mattkowsky

BERLIN, Marzo 18 — Ha fallecido Mr. Mattkowsky, uno de los ... bres actores de esta capital.

El canciller Rifaat Pacha

BERLIN, 18—Ha llegado á esta ... ministro de Relaciones Exteriores de ... Rifaat Pacha.

BERLIN, 18—Los soberanos de ... almorzaron hoy con el ministro de ... nes Exteriores de Turquía, Rifaat ... canciller del Imperio, príncipe V... y el ministro de Relaciones Exter... Schoen.

RUSIA

Los nuevos acorazados

SAN PETERSBURGO, 18—El C... la Armada aceptó hoy los planos ... dos por la casa Blunbun de Hamb... la construcción de los nuevos a... rusos.

Por ir contra el Cha de Persia

SAN PETERSBURGO, Mar... Comunican de Tiflis que ha sido ... do á ocho años de trabajos for... archimandrita Korian, por habe... pado en el movimiento revo... contra el Chá de Persia.

Stolipyne

SAN PETERSBURGO, 18—Ha ex... do una notable mejoría en su e... el presidente del Consejo de Minis... pyne.

Rifaat Pachá condecorado

SAN PETERSBURGO, 18—El ... ha conferido al ministro de Rela... teriores de Turquía, Rifaat Pach... dones de la orden de Alejandro ...

HOLANDA

El nuevo ministro en Marruecos

LA HAYA, 18—Salió hoy para ... nuevo ministro holandés en Mar... lleva ninguna misión especial ... á presentar sus credenciales al su... Hafid.

ESTADOS UNIDOS

El déficit en el presupuesto

WASHINGTON, 18—Si con las ... rifas de la ley de aranceles no se ... suprimir por completo el déficit ... supuesto, se hará una emisión ... millones de dólares en obligacion... canal de Panamá.

EN FILIPINAS

MANILA, 18—Hace pocos días ... combate entre los indígenas de ... la gendarmería. Los indígenas tu... muertos y los gendarmes dos. Se ... do tropas.

BOLIVIA

La producción de estaño en 1908

LA PAZ, Marzo 18—La pro... estaño en el país, según las ... nes efectuadas en el año 190... de á 29.938.282 kilos. La pro... los departamentos productor... guiente: Potosí, 18.139.148 ki... 9.620.025; La Paz, 2.008.023 ... chabamba 170.177. El rendim... nido por el fisco alcanza á 9... vianos.

BRASIL

ESTADÍSTICA FLUMINENSE

El doctor Bandeiro en Pernambuco — Litigio peruano-brasileño

RIO JANEIRO, 18—Durante ... na en curso ocurrieron en esta ... nacimientos, 39 matrimonios y ... ciones.

—El doctor Bandeiro, candi... tura presidencia de la Repú... con éxito en Pernambuco, una ... ferencias sobre los principios ... del derecho criminal.

—El sábado próximo se re... el Palacio Itamaraty, las sesi... bunal arbitral de reclamacion... brasileñas.

—La Bolsa Comercial de Sa... mitió la cotización de los tít... préstito de quince millones de ...

[illegible]

Asesinato del senador brasileño Campos

Noticias escolares

Marítimas

TABLADA

Boulevard Artigas

Por el Municipio

HOTEL DE INMIGRANTES

REGISTRO CIVIL

SPORTS

[illegible]



Varias Noticias

El Remate de Haciendas de la Estancia Miguelete — Como estaba anunciado se verificó el Martes 16 del corriente la liquidación total de dicho establecimiento con bastante concurrencia de interesados y buena animación.

Las ventas pasaron de pesos 60.000. Parte de las haciendas han sido compradas para remitir á la República Argentina. [...]

Bolsa de Buenos Aires

Marzo, 18 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 155.651.614.28
Entradas	4.539.9
Total	$ 155.656.154.21
Salidas	7.557.22
Existencia en caja	$ 155.648.596.99

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.90.

[...]

LIVERPOOL, 18—El trigo del Rio de la Plata disponible se cotiza á 8 chelines 2 peniques y 8 chelines 6 peniques.

El maiz de la misma procedencia disponible, se cotiza á 6 chelines y 6 chelines 1 penique.

AMBERES, 18—El trigo del Rio de la Plata para Abril se cotiza á francos 22 y medio.

Mercado firme.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio, se cotiza á francos 14 5/8.

Mercado firme.

El lino del Plata para Marzo y Abril, se cotiza á francos 116.

HAMBURGO, 18—El trigo del Rio de la Plata para Abril, se cotiza á 179 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio, se cotiza á 116 marcos.

AMBERES, 18—La lana «Tipo B» del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.60 para Mayo.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 18—La lana «Tipo» Uniques del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.75 para Mayo.

Mercado sostenido.

HAVRE, 18—La lana «Sucias» del Rio de la Plata para Mayo, se cotiza á francos 173.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Mayo, se cotiza á francos 157.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 18—En la bolsa de cereales se vendieron 2025 bolsas de trigo barletta de $ 8.60 á $ 9.45.

600 bolsas de francés, á $ 8.20.

599 bolsas de lino de $ 9.80 á $ 10.50.

1010 bolsas de maiz amarillo viejo, á $ 7.50.

300 bolsas de nuevo, á $ 7.40.

24.000 kilos de lanas cruza fina, de $ 7.50 á $ 9.80.

33.000 kilos de mediana, de $ 6.70 á $ 9.00.

48.000 kilos de gruesa, de $ 5.50 á $ 8.00.

10.000 kilos de fina, de $ 6.60 á $ 8.00.

8.000 kilos de lanares consumo, de $ 0.60 á $ 0.70.

1.300 kilos de cueros vacunos, de $ 8.20 á $ 8.80.

LONDRES, 18—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata, son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 7 peniques y 2 chelines 6 peniques.

Cuartos traseros, 3 chelines.

Mercado flojo.

Capón, 2 5/8 y 2 3/4 peniques.

Mercado flojo.

LONDRES, Marzo 18 — En los remates de lanas fueron ofrecidos 14.658 fardos de diversas calidades de lanas. [...]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Todo lo disponible para la venta, tiene corriente colocación, rigiendo los precios indicados más abajo:

CUEROS LANARES

Las entradas son muy reducidas y su colocación se realiza con facilidad. Los cueros de estación son los más solicitados. Cotizamos:

CUEROS DE POTRO

Cotízase:

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

CERDA

Fácil colocación, cotizándose:

PLUMA

Cotizamos:

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A E. Storace 8 fardos lanares, 181 cueros vacunos, 1 id potro; á N. Inciarte 3 fardos lanares, 42 cueros vacunos, 3 id potros; á Balparda y C.a 215 cueros vacunos, 2 atados becerros; á Greła y Goñi 4 fardos lanares, 47 cueros vacunos, 1 id potro; á Casás y Aguerrebere 113 cueros vacunos secos, 44 id id salados; á Taranco y C.a 23 atados lanares, 33 cueros vacunos, 7 id potros; á N. Durán y Vidal 14 atados lanares, 38 cueros vacunos; á Abascal y Ravenna 31 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 11 id potros, 1 atado becerros; á Presno y Cichero, 150 rollos tabaco.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central—A E. Storace 605 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 492, á Rodríguez y Amespil 529, á S. Urán 27, á J. Etcheverry 113, á Repetto Grafigna y C.a 19, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 256, á F. Elzaurdia 107, á Monteghirfo y C.a 50, á Molina y C.a 325, á J. Pessano 143, á F. B. Helguera 121, á Campodónico y Moreno 238, á P. Mañé y C.a 290, á Alvarez y Saint Gés 86, á A. Raffo 180.

Por vía fluvial—A E. Storace 657 bolsas, á Moll y Ortiz 575, á Casás y Aguerrebere 582.

Por Estación Bella Vista—A R. E. Butler 510 bolsas, á J. M. Suárez 129, á Pedro Pérez Fernández 1.227, á Angel Pérez y Alvarez 130, á Juanicó y C.a 286, á J. Etcheverry 220, á S. Urán 234, á Presno y Cichero 131, á Laurnaga y de La Peña 116.

LINO

Por Estación Central—A Pedro Pérez Fernández 34 bolsas, á Rodríguez y Amespil 70.

Cotízase:

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

-L. N. Castro con Fisco—antes. relativos á R. Severo.

Impedimento—Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Cooperativa Comercial con A. S. Carrau y C.a con M. E. Guichon y C.a—Casamno Hnos. con M. Reppeto—Cooperativa Comercial con A. Suarez—la misma con D. B. Costa—M. Potto D. Posé—la misma con D. B. Costa—M. Potto y Hnos. conc. judicial—La Cooperativa Comercial con L. Estevan—N. A. de Pearson [...]

Interlocutorias—L. Althobe conc extrajudicial—J. Gacito, M. Alberte y M. Scola con R. Berecochea—A. De Simone conc judicial.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

[...]

Interlocutorias—A. S. Belonda quiebra—S. A. Lanchages con N. Caprario.

Definitivas—D. Costa concordato.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—A. del Campo con B. Rivero—M. Lamarque con V. Banrel—A. Bello con P. Vota—P. Rivero con E. Torrens (2)—M. [...]

Interlocutorias—G. Robinson y H. Allende B. Dupuy—suc Julia Eleratur—suc L. Marchio.

Definitivas—A. Perralone con J. B. Bazzano—C. Santos—Petrona Heredia.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite—M. A. Zorrilla dec fiscal—C. del F. C. C. expropiación—Fisco con F. Sugnetti expropiación—Fisco con A. Viera y J. Etchebarne—B. J. Marzaro denuncia (3)—Fisco con J. Bouhin expropiación—C. R. Mac Coll con Fisco—P. Galan con la J. E. A. (est. petites)

Interlocutorias—Fisco por expropiación de H. Pereyra Rossell.

ADUANA

Trámite—Sumarios por contrabando (1).

IMPEDIMENTO

Trámite—Test J. C. Martinelli—F. C. Morena con S. Caprario.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[...]

Vapores á salir en Marzo

Nombre		Destino
Borkum	alemán	19 Bremen y escalas
Sicilia	italiano	19 Génova y Brasil
Araby	inglés	19 Liverpool
Santos	alemán	19 Hamburgo y esc.
Borderer	inglés	19 Amberes
Hilarius	inglés	20 Nueva York escs
Marne	francés	20 Dunkerque
Aragón	inglés	20 Southampton
Oronsa	inglés	21 Valparaíso
Ghotha	alemán	22 Amberes y Brem
Ntockris	alemán	23 Hamburgo y esc.
Bologna	italiano	23 Génova. B. Aires
Rijnland	holandés	24 Vigo y Coruña
Barcelona	español	24 Génova y escalas
Les Alpes	francés	25 Marsella
Italia	italiano	25 Génova y escalas
K. Wilhelm II	alemán	26 Hamburgo y esc.
Atlantique	francés	27 Burdeos y esc.
Oropesa	inglés	28 Liverpool
Thesalia	alemán	28 Hamburgo y esc.
A. Troude	francés	29 Dunkerque y esc.
Tanis	alemán	29 Pacífico
Francés	francés	30 Marsella y esc.
Turakina	inglés	31 Londres

AVISOS NUEVOS

Julio R. Alvarez

AL SUD-AL SUD

A dos cuadras del Parque Urbano

Propiedad de bajos

Con jardín

[...]

10 mts. 74 de frente por 45 de fondo

EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en la misma propiedad procederé á la venta en remate público y al mejor postor la propiedad mencionada que consta de 3 grandes piezas, gran cuarto de baño con todo lo necesario, cocina y una pieza alta; al fondo gran jardín, gallinero, etc.

Está edificada como para hacer una espléndida casa.

Títulos buenos. Oblación 300 pesos.

La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde. Informes, Misiones 122. 972mz19.

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos, 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferryboat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros y propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura, como para alfalfares, ganadería en invernada, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras más fértiles del país y las mejor situadas.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Derisamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray.—Corvera y Peralta Martínez.

El remate se efectuará á fines de abril. Después daremos detalles completos. Entretanto, pídanse informes en nuestra casa, 318 San Martín 325. 964mz31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por los señores Horacio Ipar y C.a solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, Marzo 13 de 1909.—Y vistos estos autos promovidos por los señores Horacio Ipar y C.a sobre homologación del concordato extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 á 2 celebrado con la mayoría de sus acreedores. Considerando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, no se ha opuesto ningún acreedor; Considerando que el informe del Síndico es más bien favorable á la aprobación de dicho convenio; Considerando que el concordato ha sido aceptado y firmado por más de la mitad de los acreedores del concordatario, que representan más de las tres cuartas partes de su pasivo; De conformidad con los arts. 1524 y 1527 del Código de Comercio; Declárase homologado dicho concordato, publíquese esta sentencia en EL SIGLO y «El Diario Español»; y ejecutoriada y hechas las cuotas por el concordatario, así como el honorario del Síndico—que estima en cuarenta pesos—archívese el expediente.—Ovidio Grané.»—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 17 de 1909.—Aveno Javier Figares, Escribano Público.

Espectáculos

POLITEAMA

Primera compañía cómico-lírica nacional Podestá Hnos. dirigida por José Podestá.

Hoy viernes 19—1.a sección, La ciega; 2.a, 3.a y 4.a, ¡Al campo!

TEATRO URQUIZA

Compañía nacional de Florencio Parravicini.

Hoy viernes 19—El derrumbe y Cuadro número 3.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo E. cober.

Hoy viernes 19—1.a sección, El Coco; 2.a, La mala sombra; 3.a, ¡Si las mujeres mandasen! 4.a, La Feliz Pareja.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

AMERICAN PARK THEATRE

Avenida La Paz y Mercedes.—Compañía cómica nacional de género libre, de los hermanos Concepción y Eduardo Rico.

Función todas las noches.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís—Función todas las noches.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran biógrafo (género libre).—Siempre novedades.

PLAZA DE ARMAS

Biógrafo al aire libre todas las noches. Conciertos todos los miércoles, viernes y Domingos, de 8 1/2 á 12.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Saladero Reconquista

VILLA DEL CERRO

Este establecimiento dará principio á la matanza de yeguas lo que comunica á los ganaderos y troperos para que hagan tropas de ellas y las remitan á la Tablada. 724ab30.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Marzo 18

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Se vió ante la Excma. Alta Corte de Justicia el recurso extraordinario de nulidad interpuesto don Félix Ruiz y Ruiz en el juicio seguido contra don José María Esteve, sobre imitación de la marca denominada «Xerez-Quina», informando in voce los Drs. Pablo De María, Eladio A. Velazco y Aureliano Rodríguez Larreta.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—R. Acosta de R.—Iruleguy con P. Rebour—Echagoyen y otros con E. Caños Maestros.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—R. López con suc Rosa S. de Rebollo—Puppo y Viuda de Ayala con D. Zuniño—R. Villamajó con E. Constructora del Puerto.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc de J. Muniz—suc de J. Chiochi—test de A. Rodríguez de S. Obanza—suc de T. Marquez de Fernandez—suc de J. Bautista Carbone—suc de M. Badalá de Vasco—sucs de Severio é Isabelino Vignolo—suc de E. Musto—suc de S. Carrara—test de M. Millan Martínez—suc de M. Capurro de Carbone—A. Martínez de Fresnedo con D. A. Pena—M. Murphy—M. Maqueiro con la C. A. de Tranvías Eléctricos La Transatlántica—suc de Virgilio Prieto con Guillermo, Laudelino, Justina, Etelvina, Desiderio, Micaela, Isabel y Filomena Prieto apelación del Juzgado L. Dtal. de Rocha—C. Correa y Correa—H. Berro de Peyssé con la C. de V. Mala Real Inglesa inc de Teodoro Nilsen—suc de G. Monzon con la suc de J. Ignacio Suarez inc del Dr. Juan Gades con A. del Campo—A. Massari en los antes. relativos á la menor E. Camí—R. Campoy—F. Gambetta y A. Duro con la E. C. de Obras de Saneamiento de V. Scala y C.a—J. Solari con F. Pena apl. del J. Ldo. Dtal. de la Capital—Rosales—E. Gómez con J. Pardías, F. de Ferrari, T. J. Perdomo y otros—J. López Misa—R. Franco Fernandez con A. Pastori y A. Ballestrazzi—test de E. Eduardo Robillard—sucs. de José y M. Marole y E. Rafis apel. del J. Ldo. Dtal. de Paysandú—M. Isados de Mesquera con J. Vachelli de Giorello y R. Cordano—suc de J. L. Lacazi inc. de Ceferino Pacheco—Domingo Albin de Errandonea con J. L. Saralegui—Eustaquio Benigno, Faustina y D. Martínez con la suc. de Cipriana Martínez—test de Manuel Abegral inc. de A. Abascal (2)—conc de M. Castilla Rivas.

Interlocutorias—Suc del Dr. L. Vazquez—suc de S. Varela y Lozano.

Definitivas—Corina Ayala de Lena—Saturnino Gabiero de Araujo—J. Pérez de Figueredo con S. M. Barrere apl. del J. L. Dtal. de la Capital.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—B. Arriola con G. Sevi—sc. A. Brasil—P. Cambolti—R. Sanjurjo denuncia como fiscales bienes J. M. Blanes—E. P. de Gonzalez Vazquez—sc de E. W. de Filzpatrick—P. Mazi con C. Mazza—P. Cairo—J. A. Puppo con M. Trochon—Leonor I. de Sanche y otros con T. Lota—sc J. Ponce ó Pons, inc. H. Garido—Florisbela C. da Cunha, Felicio y Reinaldo Claro da Cunha y otros—suc de C. B. de Piña—su. A. Zerboni—F. Flores Soler—L. Reani—Menor A. Carusso—C. R. de Rodríguez con A. Piria—sc. Silvestre Ayala—Oficio autos sucs. de J. Quiñones—sc. J. Bolero—test P. Cariñana—sc. J. M. Estrada y Fernandez—«El Día» con J. M. Cerdeiras—J. Sanchez con F. Callabatarín Barlocco—Catalina Fernandez de Carro—S. Carlesi con la C. La Transatlántica—sc. de A. Quaros.

Interlocutorias—El curador del ausente N. Blanes con suc J. M. Blanes—test de D. Larrande—suc de M. Gandiglia de Valle inc. admin. de los bienes del incapaz A. Valle.

Definitivas—Antes. relativos á los menores J. Rodríguez, M. Vico y A. Fuentes.

Impedimento—M. Ferreira con el estudio de los Drs. Vidal y Olero, inc J. C. de Oliveira, letra I—R. Acosta con el conc. J. A. da Freitas, letra K—Inc. letra M sobre recusación—A. E. Castellanos con Ricardo Acosta, letra N—P. P. Breller—A. Bario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. P. M. de Sanguinetti—sucs. M. Alcardi y M. Lorato—sucs. D. Eyberegaray y J. Urruty—sc. M. Piñeiro—sc. C. R. de Martini—sc. M. Berrull—scs. M. A. de Velazquez é hijo—J. C. Velazquez—J. P. Pouyanne con sc. del Dr. M. Al Espinosa—J. Rolla con F. Costa—scs. de A. Mascaró de Harispuru y M. Harispuru—sc. de R. Clemente de Sanchez—ants. relativos á la menor J. Ramos—C. Bacilia Caltalarde de Isnardi—M. Tabares de García y Rosa Tabares de García Dionicio Rodríguez con la E. La Comercial de Montevideo apelación del J. L. Dtal. de la Capital—C. Martínez de Ferreira—antes relativos á don P. Guarze—test de Antonia Melojo inc promovido por P. Guimón apelación del J. L. Dtal. de C. Largo—A. Dominguez—M. A. Navarro—D. Lissidin—Antes referentes á don A. L. Rivara—J. Barrasa con V. Caceres apl. del J. L. Dtal. del Durazno—T. Larralde con A. Larreaexh. del juez de la instancia en lo C. y Comercial de Santa Fé (República Argentina)—antes rel. á incap. de L. Parodi.

Interlocutorias—Sc de V. Gazzano—sc de R. Risso de Cassarino—sc de M. Janza—sc de J. Gazzelli—antes relativos á D. Lissidin, apelación del J. L. Dtal. de Maldonado—J. Mueco con la sc de C. Regúnega.

Definitivas—E. V. Ocampo con G. Araujo inc apelación del J. L. Dtal. de Montevideo.

[...]

Emprésito de Conversión

$ 9.325	para mañana	93.40
1.835	idem idem	93.40
4.611	idem idem	93.40
6.527	idem idem	93.40

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 100 000	para fin de mes	92 01
10.000	para mañana	93.01
1.150	idem idem	92 01
1.200	idem idem	92 01
15 000	para fin de mes	92 01

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 17	DIA 18
D. Consolidada	al contado — / fin de mes — / p. mañana 63.70 / fin Abril.. —	al contado 63.70 / fin de mes — / p. mañana 63.73 / fin Abril.. —
E. de Conversión	al contado — / p. mañana 93. 0 / fin de mes —	al contado 93.39 / p. mañana 93.40 / fin de mes —
T. Hipotecarios E	[illegible]	[illegible]
E. Hipotecarias A / A. Banco Hipot.	[illegible]	[illegible]
Cal. Luz Eléct.	al contado — / p. mañana —	al contado — / p. mañana —
Deuda Amortiz.	al contado — / p. mañana — / fin de mes —	al contado — / p. mañana — / fin de mes —
Emp. Brasilero.	al contado 93.— / p. mañana —	al contado — / p. mañana —
Deuda Interior	al contado —	al contado —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado / Fin de mes / Para hoy / Fin de Abril	63.— / 63 30
Ac. Banco Hipotecario	Al contado / Fin de mes / Para hoy / Fin de Abril	46.— / 45.90 / 46.44
Títulos Hipotecarios E	Al contado / Para mañana / Fin de mes	88 30 / 88.30
Empréstito Conversión	Al contado / Para hoy / Fin de mes / Fin de Abril	90 53 / 90.80
Empréstito Brasilero	Al contado / Para mañana	92.—
Deuda Amortizable	Al contado / Para mañana / Fin de mes / Fin de Abril	
Cédulas Hipotecarias A / Cía. Luz Eléctrica	Al contado / Fin de mes / Para mañana	

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 7/16 á 51 5/8	51 7/8
Francia	5.37 1/2 á 5.39	5.40 á 5.41	5.43
Alemania	2.35 á 4.39	4.33 1/2 á 4.41	4.43
Amberes-Génova	5.36 1/2 á 5.40 / 5.37 1/2 á 5.39 1/2	5.41 á 5.43	5.45
España	5.96 1/2 á 5.98	—	—
Brasil	16.000	—	16.150 vista
B. Aires	1 o/o prem.	—	3/4 o/o desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes: 6 1/4 á 6 2/3 o/o anual [...]

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1909 — $ 547.152 21

Entregado hasta el 17 de Marzo — $ 113.193 99

Idem el 18 de Marzo — 11 239 96

Total — $ 124.433 95

Empréstito Uruguaya

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1909 — $ 125 366 15

Entregado hasta el 17 de Marzo — $ 35.940 35

Idem el 18 de Marzo — 3.535 82

Total — $ 38 53[illegible] 68

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 1909

Recaudado hasta Marzo 16 — $ 1.072.583 81

Idem en Marzo 17 — 181 05

Total — $ 1.072.764 86

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Marzo 16 — $ 931.978 61

Idem en Marzo 17 — 4. 37 23

Total — $ 935.815 81

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 18—Santa Fe 1886, para mañana, 84.70.

Crédito Argentino, 91 50.

Banco Galicia, para mañana, 23.

River Plate, para mañana, 1.60.

Fusionados, 45.

Id, para el sábado, 44.70.

CUEROS DE FRIGORIFICO

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico «Sansinena» ha vendido 2.000 cueros de novillo de 25 kilos, sal, á ps. 28 318 oro argentino, equivalentes á ps. 26.468 uruguayos.

MERCADO DE TASAJO

Del saladero «Casa Blanca» en Paysandú, se han vendido con destino á la Isla de Cuba 700 fardos de postas proporcionales, á entregar en el corriente mes, á 40 reales fuertes los 46.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Los señores Peixoto Morales y Ca. recibieron ayer una comunicación telegráfica de la firma Souza Filho y Ca., de Rio de Janeiro, que dice:

«Mercado paralizado; existencia abultada. Rogamos pedir amigos, suspendan embarques.

El señor J. E. De Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Rio de Janeiro, 18—Existencia de carne tasajo.

Rio de la Plata	1.850.000 kilos
Rio Grande	950.000 »
Total	2.800 000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 560 á 640 reis; puras mantas, de 660 á 740 idem.

Mercado paralizado.

Walter Brothers y Co.

De Río Negro: 165 vacas remitidas por Félix Marrere y vendidas á ps. 12, 14.75 y 16.50 carne buena, criolla, mestiza, para interior.

A Comisión—

De Tacuarembó: 474 lanares remitidos por [...]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—118 bolsas lanas, 727 cueros vacunos secos, 41 id salados, 23 id potros, 165 id becerros, 17 atados id, 123 atados lanares, 34 fardos id, 18 bolsas cerda, 3.969 id trigo, 1.328 id maíz, 104 id lino, 455 id afrecho, 328 id cebada, 60 id avena, 95 id papas, 354 atados paja escoba, 150 rollos tabaco.

Por vía fluvial—1.754 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista—3.283 bolsas trigo.

LANAS

Los negocios en este textil siguen realizándose corrientemente y con precios sostenidos.

Se han colocado unos 50.000 kilos, cuyos precios se determinan en la siguiente escala:

PRECIOS CORRIENTES

LOTES

Por Estación Central—De Sarandí: á Balparda y C.a 5 bolsas. De La Cruz: á Angel Bonilla 11 bolsas. De Durazno: á F. B. Helguera 8 bolsas. De Isla Mala, á Hilario Beramendi 15 bolsas. De San José: á Casás y Aguerrebere 9 bolsas. De Uruguayana: á Helguera y Goicoechea 36 bolsas, á Taranco y C.a 12. De Mansavillagra: á N. Durán y Vidal 21 bolsas. De Nico Pérez: á Balparda y C.a 10 bolsas, á Rivera y C.a 9. De Solís: á Laurnaga y de La Peña 2 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Continuamos con mercado paralizado. Cotizase:

Valentina Mateu de Pozzolo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Marzo de 1909

Luis Pozzolo, esposo; Luis Agustín, María Esther y Valentina Margarita, hijos; José Mateu, hermano; Celina P. de Mateu, hermana política y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 19 del corriente, á las 9 1/2 a. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Río Negro número 305.

Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Ca.

CAPITAN Pedro G. Echeverry

(Q. E. P. D.)

Pedro Echeverry (hermano), Joaquín Giralt (hermano político), sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 9 1/2 a. m., atención que agradecerán.

El cortejo partirá del Hospital Militar.

Se ruega no enviar coronas.

AVISO—Participo al público que por escritura otorgada ante el escribano Alberto J. Martínez, he prometido vender á don Manuel García (hijo) la Farmacia Supparo, situada en la ciudad de San José. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904 hago esta publicación. Por la sucesión de Antonio Casás, Manuela Alvarez de Casás. 970ab14.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Bloiso y Capra, de Montevideo se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: almacén de comestibles y bebidas, tabacos, cigarros, aceite, vinos, conservas, etc. y cuya marca consiste en la denominación «Zebra» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 18 de Marzo de 1909.—Ricardo Sanchez Director. 967mz21.

ESPECIALES

MAJADAS LINCOLN, vende ANTONIO PAULLIER

146, Calle Mercedes

691-marz.30

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Bisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 339 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

SOCIO—Se admitirá con capital de seis mil pesos, para casa introductora de materiales de construcción, y para la fabricación de artículos de gran aplicación en el mismo ramo.

Referencias, Administración del «Auxiliar del Comercio», Cerro Largo 96e. 941mz22

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72 fb10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincon 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578-Ilc31-1909.

Francisco Rodriguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 280. 587-Pte.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b 272fb22.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1610. 1985-st.24 pm.

Doctor Arnoldo N. Berta—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Soriano 222a. 805pt.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguaron 210c.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 166. 264-pm.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 176.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro I. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 715.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Doctor José Repetto—Cuareim 80.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2907-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 120. 580-Mz.8.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pt

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169 696fb28p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 2336perm.

Angel Guerra y R. Benaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 157.—Montevideo. 751mz3pt.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 258fb20.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

María C. de Desteffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320dic12

GENERALES

Secretaría de la Universidad

AVISO

Llámase á licitación pública para la impresión de un informe del doctor Rodolfo Sayagués Laso sobre «La Enseñanza Secundaria en Alemania».

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría General de la Universidad, calle Cerrito núm. 265, á disposición de los interesados, en donde se abrirán las propuestas el día 20 del corriente á las 10 a. m. reservándose el señor Rector el derecho de aceptar la más conveniente ó rechazarlas todas si así lo requiriesen los intereses que representa.—Montevideo, Marzo 15 de 1909. 928mz19.

La Industrial del Uruguay

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas para asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Sarandí 195, el jueves 25 del corriente á las cinco p. m., con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1908

2.o Nombramiento de dos titulares y dos suplentes para integrar la Comisión de cuentas para el ejercicio de 1909.—El Secretario. 955mz25.

Junta de Administración Militar

AVISO

Por resolución de la Junta de Administración Militar se llama á propuestas por el término de días, para la provisión á los cuerpos de la guarnición hasta el 31 de Diciembre de 1909 de los siguientes artículos: café molido.

El pliego de condiciones respectivo, se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 2 p. m. á 5 p. m. en el local de la misma.

Las propuestas en el sellado respectivo, debidamente cerradas, se recibirán hasta las 3 p. m. del día 19 del corriente mes para ser abiertas, siempre que se presenten en número legal, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Junta de Administración Militar se reserva el derecho de rechazarlas todas, si ellas no convinieren á los interesados que representa.—Montevideo, Marzo 5 de 1909.—Zoilo Pereyra, presidente—V. Ruiz, secretario. 811mz19.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea Extraordinaria de accionistas

Convócase á los señores accionistas para celebrar asamblea extraordinaria en el local del Banco, calle Zabala núm. 167, el 22 del corriente á las tres de la tarde.

Constituirá la orden del día el siguiente asunto:

Considerar un proyecto de ampliación de la Ley Orgánica del Banco, á los efectos de una negociación convenida ad-referendum entre el Poder Ejecutivo de la República y el Directorio de la institución.

El registro de inscripción de acciones queda abierto en Secretaría desde esta fecha hasta el 20 del mes actual.

El boleto que acredite tal inscripción, servirá á la vez de entrada al local de la asamblea y de título indispensable para votar.—Montevideo, Marzo 11 de 1909.—El Secretario. 859mz22.

SE VENDE

Dos fracciones de campo en el departamento de Treinta y Tres, costa de Tacuarí.

Una compuesta de 3000 hect. más ó menos conocida por «El Palmar» con muy buenas poblaciones de material recién construidas y con todas las comodidades para familia, aljibe, cuarto de baño etc., mangueras, bretes, galpones etc. El campo se halla dividido en 8 potreros perfectamente alambrados. Tiene buenos montes en Tacuarí.

Y la otra fracción compuesta de 1800 hect. más ó menos estancia conocida por San Pedro, también por buenas poblaciones de material, dividida en 6 potreros, con mangueras, corrales, galpones y una quintita nueva de árboles frutales y con buenos montes sobre Tacuarí.

Para tratar calle 18 de Julio núm. 259, ó en la misma calle núm. 189, almacén de los señores Andrés Gonzalez é hijo.

Se venden las dos fracciones conjuntas ó separadas. No se admiten corredores. 17ab2.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

El domingo 28 de Marzo de 1909

Esta Empresa ha resuelto correr un tren de excursión á San José el día 28 del mes actual á precios módicos y con el siguiente horario: Salida de Central 7.45 a. m.—Sayago 8.00.—Piedras 8.20.—Canelones 8.52 a. m.—Santa Lucía 9.20 para llegar á San José á las 10.15. Boletos de ida y vuelta ps 1.50 y ps. 1.00.

Los boletos serán válidos para el tren expreso de regreso que saldrá de San José á las 7.0 p. m. del mismo día.

Por más detalles véanse carteles en las estaciones y en las calles.—C. W. Bayne, Administrador General.—Marzo 15 de 1909. 923.

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

Con autorización del señor Intendente Municipal, se emplaza por el término de noventa días á las personas propietarias ó que se consideren con algún derecho sobre las fracciones de terreno que se indican á continuación, para que comparezcan á notificarse de las resoluciones recaídas en los respectivos expedientes referentes á la construcción de cercos y veredas, bajo apercibimiento de mandarse construir las obras de cercado por cuenta de la propiedad de acuerdo con las disposiciones de los arts. 14, 15 y 16 del decreto ley de fecha 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Marzo 11 de 1909.

1.o Calle San Salvador entre Gaboto y Yaro, manzana núm. 259 con 29 mts. 60 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 27 mts. 8 ctms. en la línea media del fondo. Los extremos de la línea del frente distan 16 mts. 79 ctms. de la calle Gaboto y 17 mts. de la calle Yaro.

2.o Juan Manuel Blanes, antes Asamblea, entre San Salvador y Estanzuela, manzana núm. 403, con 9 mts. 45 ctms. de frente al Este sobre dicha calle. Los extremos de la línea del frente distan 21 mts. 40 ctms. de la calle San Salvador y 30 mts. 40 cents. de la calle Estanzuela.

3.o Patria entre Canelones y Maldonado, manzana núm. 1239 con 17 mts. de frente al Oeste sobre dicha calle. El terreno linda con las fincas señaladas con los nums. 552 y 558.

4.o Inca esquina Cuñapirú, manzana núm. 861, con 28 mts. de frente al Oeste sobre la calle Inca y 18 mts. de frente al Sur por la calle Cuñapirú.

5.o Marcelino Sosa esquina San Eugenio manzana núm. 575 con 10 mts. de frente al Sureste por la calle Marcelino Sosa y 42 mts. 95 ctms. de frente al Nordeste por la calle San Eugenio.

6.o Blandengues (antes Concordia) entre Inca y Democracia, manzana núm. 861 con 8 mts. 80 ctms. de frente al Norte sobre dicha calle y 32 mts. 50 ctms. en la línea media del fondo. Linda por el Este con la casa señalada con el núm. 169, y el extremo Oeste de la línea del frente, dista 37 mts. 50 ctms. de la calle Inca.

7.o San Fructuoso entre José L. Terra (antes Casupá) y Guaviyú, manzana 540, con 8 mts. 59 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 29 mts. en la línea media del fondo. Linda con las casas señaladas con los nums. 134 y 138.

8.o Calle Arroyo Negro esquina República con 25 mts. de frente al Sur por la calle Arroyo Negro y 15 mets 50 cts. de frente al Oeste por la calle República.

9.o Nueva Palmira esquina Defensa, manzana núm. 986 con 8 mets 59 cts de frente al Sur por la calle Nueva Palmira.

10.o Nueva Palmira esquina Defensa con 22 mts. de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, manzana núm. 876.—La Dirección. 849ab17.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución I. de la Capital

AVISO

Encontrándose depositados en esta sección algunos títulos de propiedad por los cuales no se ha pagado el impuesto Inmobiliario se avisa á los interesados que á no efectuar dicho pago en todo el correr del presente mes, se les aplicará los recargos ordenados por la ley.—Montevideo, Marzo 10 de 1909.—V. Fossati, Jefe de la Sección.—V.o B.o Marquez, Director. 851mz21

Dirección G. de Impuestos Internos

Esta Dirección debidamente autorizada por el Superior Gobierno, llama á propuestas á las casas impresoras establecidas en el extranjero para la provisión de los valores destinados á la percepción del Impuesto á los tabacos con arreglo á las siguientes cantidades:

Para cigarros no habanos 3:000.000 de fajas ps. 0.004 c/u.

Idem idem idem 14:000.000 id id ps. 0.002.

Para cigarrillos 3:000.000 id id 0.01 id.

Idem idem 12:000.000 id ide 0.02 id.

Para tabacos 10:000.000 id id 0.02 id.

Para cigarros importados 12:000.000 id sin valor.

Dichas propuestas deberán formularse con sujeción á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el 1.o de Abril próximo á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 17 de 1909.—L. Casciani.—V.o B.o Zás. 952ab1.o.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección Empadronamiento

Citación á los propietarios de la 8.a sección judicial, ó sea la zona cuyos límites son: por el Norte, partiendo de la Bahía, el Arroyo Seco hasta su cruce con la calle Santa Fé, esta calle hasta Aramburú, Aramburú hasta Rocha, ésta hasta San Eugenio y San Eugenio hasta Avenida General Flores; por el Este, dicha Avenida desde la calle San Eugenio hasta Cuñapirú, ésta hasta Arenal Grande y Arenal Grande hasta La Paz; por el Sur, la calle La Paz desde Arenal Grande hasta Gaboto, ésta hasta Miguelete y Miguelete desde Gaboto hasta la Bahía; y por el Oeste, la Bahía desde la calle Dayman hasta la Barra del Arroyo Seco (calle Entre Ríos)

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria las propiedades comprendidas en la zona arriba deslindada, se cita y emplaza á sus propietarios por segunda y última vez hasta el 31 del corriente, para que presenten á la Oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1908-1909 á fin de anotarlas y agregarles el memorandum de avaluación y empadronamiento con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados.

A fin de evitar errores y demoras, cada propietario, ó quien lo represente, dará á la Oficina, al presentar las planillas, los datos exactos de nombre y nacionalidad, y las calles y todos los números de puertas de las fincas á que dichas planillas se refieran.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán, además, los límites ó los planos respectivos.

Oficina: Calle Treinta y Tres número 73 (altos).

Horario continuo: Desde las 7 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.—Montevideo, Marzo 10 de 1909.—Cleofe P. Cotelo.—V.o B.o: Marquez. 376mz20.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en reemplazo del doctor José A. de Freitas, que ha pasado á ser Decano de la misma, se convoca para dicha elección á los señores profesores y sustitutos que tienen derecho á intervenir en ella.—Se realizará el 24 del corriente mes á las 5 p. m., bajo la presidencia del referido señor Decano, en el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, calle Cerrito núm. 265.—Montevideo, Marzo 8 de 1909.—Pablo De María, Rector—Carlos María Sorín, Secretario General. 826mz26

Banco de Londres y Rio de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre (B. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » á 3 meses fijos	2 »
» » á 6 »	3 »
» » á 12 »	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 »
Id á vencer cada 6 meses	4 »
» » » 12 »	4 »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Administración de la «Villa Muñoz» calle Inca esquina Blandengues, Barrio Reus al Norte de 8 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4 p. m.—Todos los días hábiles. 773mz21.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

El domingo 21 de Marzo de 1909

El día 21 del mes actual se correrá un tren excursión de Central á Florida con el siguiente horario y precios. Salida de Central 8.10 a. m.—Sayago 8.27.—Colón 8.35.—Piedras 8.50.—Canelones 9.23.—Santa Lucía 9.48 para llegar á Florida á las 11 a. m.

Habrá tren expreso de regreso el mismo día á las 6.30 p. m. de Florida.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00.

Por más detalles véanse carteles en las estaciones y en las calles.—C. W. Bayne, Administrador General.—Marzo 15 de 1909. 924.

Campo

Se arrienda ó se vende un campo de calidad especial y muy bien situado á 6 leguas de Uruguayana, Estado de Rio Grande, (Brasil), constante de 3.916 hectáreas todo alambrado con 5 hilos y madera de ley, como ser palo de fierro, brete todo de palo de fierro y alambre de 8 hilos blanco n.o 1, con establecimiento bien construido y bien cuidado y mejores mangueras, con montes y aguadas especiales, sin tránsito alguno y con todas las tranqueras de palo de fierro, y además buena casa habitación. El que se interese puede dirijirse á la Barraca de Mariano Conde Fernandez, calle Dayman núm. 14 á donde se le darán todos los demás pormenores del caso. 669mz25.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Nico Pérez y Tupambaé el sábado 20 de Marzo de 1909, á las horas y precios siguientes:

IDA EL 20	ESTACIONES	REGRESO EL 22	A NICO PEREZ 1.a clase	A NICO PEREZ 2.a clase	A TUPAMBAE 1.a clase	A TUPAMBAE 2.a clase
a. m. 6.45 / 6.58 / 7.11 / 7.30	Central / Santa Rosa / Cuzot / San Ramón	p. m. 3.15 / 3.00 / 2.50 / 1.15	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50	$ 3.00
8.25 / 9.40 / 10.20	Fray Marcos / Corro Colorado / Mansavillagra	a. m. 12.55 / 11.40 / 10.30	2.50	1.70	3.50	2.70
11.50	Nico Pérez	9.30	2.00	1.30	3.00	2.50
p. m. 1.20 / 3.50	Cerro Chato / Tupambaé	7.00 / 6.00				

Los boletos serán válidos para regresar en un tren expreso que saldrá de Tupambaé el lunes 22, á las 6 y 20 a. m.

El tren parará en las estaciones Valentines y Santa Clara á la ida y regreso.

Habrá servicio de restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.—Montevideo, Febrero 11 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 702

Consejo Penitenciario

Llámase á licitación pública para la construcción de puertas de madera destinadas al cuerpo central del 1er. Pabellón de Penados de la nueva Penitenciaría.

El pliego de condiciones y la memoria descriptiva se encuentran en esta Secretaría, calle de Colonia núm. 250, en donde se abrirán las propuestas el día 23 del corriente á las 4 1/2 p. m.—Montevideo. 13 de Marzo de 1909.—La Secretaría. 899mz23.

CABALLO PERDIDO

SERA GRATIFICADO QUIEN DÉ NOTICIA de un caballo malacara

Marca

Dar razón á Enrique Dujol, Puntas de Tejera, 2.a sección, Durazno. 852mz28

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los sesenta días de la fecha, á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan.—Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909.—La Secretaría. 614ab18

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» subscripto	»	7.200.000.00
» integrado	»	6.399.424.78
Fondo de reserva	»	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA. — COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones	Id

Jorge West, Gerente. 394.tb.18.pm.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

de 3 meses	3 % anual
de 6 meses	4 % »
Por descuentos	CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 % anual
sobre saldos en contra del Banco	no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

HOY

De buenos muebles, varios amueblados completos para sala, dormitorio, comedor, una buena caja de fierro, 2 máquinas de escribir, 3 cadenas sin fin, 2 bombas para trasegar alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi local calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 19 del corriente Marzo á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, escritorio, dormitorios, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de arte, alfombrados casi nuevos y de infinidad de objetos para familia.

La entrega del todo se efectuará al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 927mz16.

José B. Gomensoro

De cuatro solares

Con frentes á las calles Rocha y Marcelino Sosa—Con empedrado y cerco pagos—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos solares, con empedrado y cerco pagos, con trenes de cuatro centésimos y próximos al Mercado Agrícola y Facultad de Medicina.

1.o—10 metros 817 de frente al Este á la calle Marcelino Sosa por 31 metros 38 y 33 metros 71 de fondo. Area, 344 metros 646.

2.o—10 metros 867 de frente al Oeste á la calle Rocha, por 31 metros 33 y 33 metros 79 de fondo. Area, 344 metros 646

3.o—10 metros 883 de frente al Oeste á Rocha. Area, 344 metros 646.

4.o—10 metros 833 de frente al Este á Marcelino Sosa. Area, 344 metros 646.

Este solar linda con la Fábrica de Tabacos.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 877mz13.

José B. Gomensoro

De dos solares

Con frente al Este al Boulevard Artigas entre Chaná y Guaná—Paraje importante, hoy que se ven los trabajos de progreso por donde pronto será el pasaje obligado al Parque, playas, etc.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 21 de Marzo, á las 5 y media en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Dos terrenos, cada uno con once metros de frente al Boulevard, por 50 de fondo; área 550 metros.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta. 878mz13.

José B. Gomensoro

Del mobiliario con poco uso que adorna el chalet Avenida Canelones casi esquina Libertad, perteneciente al señor Joaquín Reyes, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de todo el mobiliario, que se compone así:

Bonito juego de sala tapizado, de 9 piezas, 4 vitrinas, alfombra de trine, carpeta, etagéres, cuadros, oleografías, artículos de fantasía, biblioteca nogal, escritorio ministro, juegos de Viena, percha de vestíbulo, escritorio para señora, mesas, sillones americanos, sillas jardineras.

Amueblado de nogal para comedor, diván tapizado, reloj de pared, repisas, mesita, ventilador, heladeras, máquina de coser, juego vestíbulo, reverberos y juegos de metal, cristalerías, loza, porcelanas, útiles de comedor.

Muebles de dormitorio—1 amueblado con ropero espejo, camas cameras, lavatorio, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 amueblado pino de tea con cama de plaza y media, camas de hierro y niqueladas, roperos para niños, guarda ropa pino tea, juego de lavatorio, camas para niños, sillas, cuadros, perchas, baño de asiento, máquina para hormigas, útiles de cocina, mesas y demás que estará á la vista el día del remate de mañana.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 825mz14.

José B. Gomensoro

[...]

José B. Gomensoro

Ojo, capitalistas y especuladores!—A plazo! A plazo!—Del valiosísimo terreno con frente á la calle 8 de Octubre, entre la quinta de Garavaglio y la entrada al Gran Parque Central, donde tienen lugar la Doma de Potros, football y fiestas de caridad que atraen millares de personas. Ningún paraje más alegre y concurrido. Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 28 del corriente Marzo á las 4 de la tarde.

Este soberbio terreno que tiene 42 metros 81 de frente á 8 de Octubre, por 149 metros 91 de fondo y forma un área de 6261 metros 64, lindando por el Norte y el Este con el Parque Central. Se presta admirablemente tanto para hacer una magnífica quinta, con vista al mar, como para fraccionarlo en pequeños solares, muy solicitados en ese paraje donde nadie vende.

Es de forma completamente regular y perfectamente al nivel de la calle, con varias líneas de eléctricos en su frente lejos de hospitales, sanatorios y cuarteles, en el paraje más alto, sano y hermoso de la ciudad. Se puede decir que se trata de un lote excepcional y situado en paraje excepcional también, sobre una arteria que es y será nuestro gran boulevard, debiendo brevemente la Intendencia efectuar en ella grandes mejoras. Llamo la atención de la gente de dinero sobre el valor que han adquirido los terrenos en este paraje, donde nadie vende áreas grandes á menos de 7 á 8 pesos el metro, remataré sin embargo este hermoso lote por lo que den y á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Títulos inmejorables á disposición de los interesados en el escritorio del rematador. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Forma de pago—Una tercera parte al contado, otra á los 6 meses de plazo y la última á los 12 meses, con interés del 6 por ciento anual y garantía hipotecaria del mismo terreno.

Por más informes, escritorio del rematador, Piedras núm. 115. 894mz14.

José B. Gomensoro

DEL

"Saladero San Miguel"

Situado en el Cerro entre los saladeros de Cibils y de Vellozo—Con todos sus galpones, maquinarias para grasería, casa habitación, corrales, varales, etc. y muelle de embarque sobre la Bahía—Propiedad de la firma Henry Caulliez—Arrendado actualmente al señor Martín Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910. A razón de 6000 pesos anuales—Pagaderos por semestres adelantados. Venta en un solo lote: Base 60.000 pesos al contado.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 29 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el saladero tiene un área de 11 hectáreas 45 areas, 943 dec. cuadrados, que lindan por el Sud con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lessca, y por el Oeste con la sucesión Cibils; además van comprendidos en esta venta: once y media manzanas de terreno, próximas al Cementerio del Cerro, señalados en el plano de amanzanamiento con los núms. 49, 64, 65, 68, 77, 81, 82, 83, 84, 94, 95, 96.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta 10 o/o. Títulos, planos y otros datos: Henry Caulliez, Avenida de la Paz 21. 888mz14.

José Caramés

HOY

Judicial

3700 metros de terreno en la Teja

Ojo, especuladores

Precio de venta

Las dos terceras partes

0.40 EL METRO 0.40

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 19 del entrante mes de Marzo, se procederá por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil, á la venta en remate público de las siguientes propiedades: viernes 19 á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, un terreno, situado en la Teja Pueblo Victoria, núm. 24 manzana 29/53 en este departamento, compuesto de una extensión de 3700 metros cuadrados y dividido en 2 fracciones, lindando la primera por el Norte, Oeste y Sud con calles públicas y por el Este con la sucesión María Wich de Alvarez y la 2.a por el Norte, Oeste y Sud con calles. Ha sido tasado en la suma de 2220 pesos ó sea 0 60 el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones que los gastos de escrituración (que se harán de oficio) serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o, del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina García de Stewart.—Montevideo, Febrero 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 919mz16.

José María Silva y Antuña

HOY

JUDICIAL—De todas las existencias pertenecientes al concurso de don Luis Patrone. El 19 del corriente á las 2 p. m. venderé en remate público y al mejor postor las mercaderías allí existentes, como así mismo los armazones y mostradores por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané. El remate tendrá lugar en la casa donde estaba establecido el fallido calle Arenal Grande núm. 25 y 27 (esquina 18 de Julio).—Por más datos, Zabala 161. 802mz7.

Manuel G. de Zúñiga

HOY

El viernes 19 del corriente

A LAS 3 1/2 y á las 5 1/2

En el lugar de sus ubicaciones

DE MUEBLES

Una casa y una curtiembre en Maroñas

Y DE UNA CASA

En el Boulevard General Artigas

A las 3 y 1/2 p. m. en un solo lote, de los muebles de la casa de la sucesión de Pedro Hernadou sita en Maroñas, pueblo Bruno Zabala, calle núm. 3, inmediato á los fondos de la fábrica de Juan Harambure; base de venta: ps. 143.07.

En seguida de la casa en que se encuentran dichos muebles, de la curtiembre lindera y de [...] de terreno que les corresponde, frente á 3 calles, todo por ps. 1.616.94—regalado!

A las 5 y 1/2 p. m.—de la casa Boulevard General Artigas núm. 161—entre 18 de Julio y Brandzen—tirantería de hierro—por ps. 2.022.80—baratísima!

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Pedro Hernadou, se hace saber al público, que el día 19 del corriente Marzo, á las horas que se indican, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o A las 3 y 30 de la tarde y en un solo lote. De los siguientes solares de terreno con las construcciones y mejoras que contienen situados en el pueblo «Bruno Zabala» ubicado en el paraje denominado Maroñas, en este departamento, señalados con los núms. 10, 11, 12, 13, 14, 24, 26 y 27 de la manzana letra K en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado el 28 de Octubre de 1889, con las siguientes áreas y linderos: Los señalados con los núms. 10, 11, 12, 13 y 14, que se hallan contiguos, contienen en conjunto 52 mts. 50 cents. de frente al Sud Oeste á la calle núm. 3, igual extensión en el fondo al Nord Este lindando con los núms. 24, 25, 26, 27 y 28; 42 mts. 95 ctms. en el costado Nord Oeste lindando con el solar núm. 9, é igual extensión en la del Sud Este que por formar esquina dan frente á la calle núm. 7 encerrando dichos cinco solares un área superficial de 2254 mts. 53 decím. cuadrados. Los solares núms. 26 y 27 que se hallan también unidos, contienen en junto 20 metros 26 centím. de frente al Nord Este á la calle núm. 4, igual extensión en el fondo al Sud Oeste lindando con los solares núm. 12 y 13, 42 mts. 95 cetm. en el costado Nord Oeste lindando con el solar núm. 25, é igual extensión en el costado de Sud Este continuando con el solar núm. 28—conteniendo en junto dichos dos solares un área superficial de 871 mts. y 2 decím. cuadrados. El solar núm. 24 tiene 10 mts. 74 centms. de frente al Nord Este sobre la calle núm. 4, igual extensión en el fondo al Sud Oeste por donde linda con el solar 10, 42 mts. 95 cetm. en el costado Nord Oeste por donde linda con el solar 23 y la misma dimensión en la línea del Sud Este por donde linda con el solar 25, formando un área superficial de 461 mts. 17 dec. cds., los que han sido tasados en la cantidad de ps. 2470.41 y 2.o A las 5 y 30 de la tarde. Una fracción de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situada en las «Tres Cruces», en este departamento, compuesto de 164 mts. y 33 decímetros cds. con 7 mts. 64 cents. en la línea del frente al Oeste al Boulevard General Artigas, en donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 161, 8 mts. 64 ctm. la del fondo en el Este, lindando con don José Garet, 20 mts. 41 ctms. la del costado Sud, confinante con propiedad de Juan Mochó, y 20 mts. 6 ctm. en el Norte, lindando con terreno de don Agustín Vera, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 3 035.81. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 o/o de sus ofertas en garantía de las mismas y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Marzo 4 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 772mz5.

Deolindo F. Tirelli

Venta á la mas alta postura!—De la buena propiedad calle Paysandú 330, entre Ejido y Yaguarón—Apropósito para renta!—Posición recomendable!

EL DOMINGO 21 de Marzo, á las cuatro de la tarde procederé á vender esta buena propiedad con frente á la calle Paysandú núm. 330. Tiene tres buenas piezas de tirantería de fierro, sótano con entrada independiente, que constituye tres piezas á las que siguen otras tres más de techo de azotea; cocina, W. C., aljibe, patio y demás comodidades.

Area: 8 m. 59 por 25 mts. 77.

Acequinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Posición soberbia. Con los trenes de La Comercial y del Norte, por su frente. Paraje donde se valoriza bastante la propiedad.

Títulos buenos—Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. Por títulos y demás detalles, véanme. 950mz18.

Deolindo F. Tirelli

Como judicial—Por repartición de herederos De la buena casa con frente á la calle Guaviyú 120, entre Blandengues y Aramburú.

EL DOMINGO 21, á las cinco y media de la tarde, remataré esta propiedad, con 8 mts. 50 de frente á la calle Guaviyú, por 42 mts. 55 de fondo. Total: 368 mts. 91 dcts. Tiene 7 piezas, cocina, manantial, W. C. y un lindo fondo. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Rodeada de los trenes eléctricos de «La Transatlántica» números 3, 4 y 12. No olviden que es operación obligada. Títulos buenos—Escrituración de cuenta del comprador. Seña, 200 pesos. 951mz18.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA - Base $ 2428

Inmediata á la Avenida 18 de Julio

EL SABADO 20 á las 4 y 30 p. m. en el lugar de su ubicación venderé con la base antes indicada la finca señalada con el 140 de la calle Brandzen. Tiene 6 piezas, tres de ellas con tirantes de fierro, aljibe, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro todo pago. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE ALMONEDA—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de doña María Rica á Ricco y Angel Berlangieri se hace saber: Que el día 20 del corriente á las 4 y 30 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en las Tres Cruces de esta ciudad, compuesto el uno, de cuatro metros setecientos milímetros [...]

de frente al Sud á la calle Coronel Brandzen, por 15 metros 68 centímetros de fondo al Norte donde linda con la antigua línea de calle—por el Este con doña Manuela Ahumada y por el Oeste con don Sábalo Gesueli, y el otro compuesto de 4 metros 75 centímetros de frente al Sud á la calle Coronel Brandzen entre las de Victoria y Patria, por 15 metros 78 centímetros de fondo al Norte donde linda con la antigua línea de dicha calle Coronel Brandzen denominada antes antiguo Maldonado, por el Este con más propiedad de don Víctor Bertageri y por el Oeste con don Pedro Caldas. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en conjunto en la suma de 3612 pesos previniéndose que no se admitirá oferta menor á las dos terceras partes de dicha tasación que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 753mz4.

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirigirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Victorica y Muiños

HERMOSO LOTE

De potros livianos

El domingo 21 de Marzo

A las 9 de la mañana

Remataremos en los Corrales de Cazalá un hermoso lote de potros de tiro liviano, procedentes de la estancia del señor José Antonio Ferreira en el departamento de Minas.

Son hijos de caballos puros de tiro liviano con yeguas de carrera.

Todo es especial. Podrán verse en los Corrales de Cazalá el sábado 20, de tarde.

No olvidarse que el remate es á las 9 de la mañana. 938mz17

Eduardo Zorrilla

¡¡En Larrañaga y Monte Caseros!!

¡¡Remate de liquidación!!

100 preciosos solares

A 60 MESES DE PLAZO

Por orden del Banco de Cobranzas, Locaciones y anticipos

(Próximos á la calle 8 de Octubre (al Norte)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir.

Areas muy proporcionadas.

La ubicación en estos espléndidos solares es soberbia, por quedar

Frente al Camino de Larrañaga

10 minutos de la Ciudad!!

Verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sur de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panorama y próximos á la ciudad, no descuide este remate, en el que liquidaré sin retirar lote, en condiciones liberales y á cualquier precio, estos 100 lindos solares que tienen gran porvenir por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá á los que tengan la suerte de hacerse propietarios, el eléctrico que pase por Larrañaga.

El domingo 21 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor á 60 meses de plazo sin interés estos 100 preciosos solares.

El eléctrico de la Unión y Maroñas que pueden tomar los interesados los dejará en la esquina de los caminos.

8 de Octubre y Larrañaga

Donde se encontrará colocada una Banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate que solo dista 150 metros de este punto.

Apróntarse para hacerse propietarios en un paraje lindo y de gran porvenir!!!

Todo comprador oblará una mensualidad al caer el martillo como garantía de su oferta, y por cada solar.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el 25 por ciento de descuento.

Un tablero colocado sobre el camino Larrañaga indicará la ubicación de los terrenos á venderse. Por planos y demás informes á mi oficina Misiones 123.

Nota—Se hará comienzo á la venta á las 2 de la tarde en punto, en razón de haber otros remates á las 4 de la tarde.

Recomiendo puntualidad

¡¡No olvidarse: EL DOMINGO 21 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde!! 739mz3

Eduardo Zorrilla

Una espléndida casa jardín

Camino Millan N.º 580

Casi esquina Camino de Castro

Rodeado de espléndidos edificios

y frente á la Capilla de Casaravilla

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 3 de la tarde, en la misma propiedad procederé á su venta, al mejor postor á dinero de contado. Detalles—Area superficial 894 metros 38 con 20 metros 38 de frente al Este ó sea al Camino Millan—42 metros 43 en la línea del Sur 23 metros 26 en la línea del Oeste—Tiene piezas de material—Galería cubierta de cristales—Porton y verja de fierro al frente—Balcones á la calle y todas las demás comodidades; jardín con plantas y árboles frutales, vereda empedrado etc. etc. Títulos garantidos. El comprador depositará el 10 o/o en garantía de su oferta y serán de su cargo los certificados y escritura. Informes calle Misiones núm. 123. 756mz4.

A. B. Larriera

¡A 60 MESES DE PLAZO!

21 soberbios solares 21 EN LA CIUDAD

Con frente á Burgues y 2.a Rivera

Terrenos de indiscutible porvenir

El Domingo 28 de Marzo de 1909

En los mismos solares, á las 5 p. m.

12 solares con frente A BURGUES

y 9 solares con frente á 2.a Rivera

Todo con eléctrico á la puerta

EN PLENA CIUDAD

Empedrado, vereda y cerco pago

Y ALGUNOS CON EDIFICIO

Venta liberalísima, sin base, á 5 años de plazo, ó, lo que es lo mismo, en 60 mensualidades, sin interés. Al que quiera pagar al contado, se le descontará el 15 por ciento. No exijo más garantía que el importe de una mensualidad por cada solar, mensualidad que se entregará en el acto de la venta. Cada comprador podrá tomar posesión inmediatamente de lo que compre. Los terrenos se venden LIBRES DE TODO gravámen y el vendedor se compromete á NO GRAVARLOS EN ADELANTE.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores.

Por carteles, planos y demás informes, martillero: 237, Colonia.

Teléfono: Uruguaya 1478, Cordón. 794mz5.

Mendoza Garibay

POR EL BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

El Domingo 28 de Marzo

A LAS 4

Cinco magníficos lotes de terreno

En la Nueva Ciudad

Con frente á la

Calle Paysandú N.o 496

Entre las calles

GABOTO Y YARO

Contiguos á las preciosas casas del señor A. Beisso.

Venta al mejor postor

Pagaderos en

Sesenta mensualidades

Habrá un descuento convencional para el que desee comprar al contado.

Estos terrenos limitan por los fondos con los jardines del nuevo asilo maternal (en construcción).

Están señalados en el plano con los núms. 1 al 5, conteniendo áreas iguales.

Cada uno mide 8 m. 86 de frente al Sur sobre la importante calle Paysandú por 30 m. de fondo. Area 265 m. cd. 89 decímetros.

Empedrado, vereda y arrimos por el Norte y Oeste; todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

El Banco de Cobranzas, que será el encargado de percibir las mensualidades, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda. Dichos títulos pueden examinarse en la gerencia del Banco, Sarandí y Misiones.

Seña: 50 ps. por cada solar.

El cartel fijado, en los terrenos indica la ubicación.

Por planos y demás datos á mi Oficina, Misiones 180. 921mz16.

Mendoza Garibay

Por orden del

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

El Domingo 21 de Marzo, á las 4

28 SOLARES

Con frente á las calles

Reducto, Garibaldi, Marsella, Sitio Grande y Pando

Remate muy atrayente por la liberal forma de pago.

En sesenta mensualidades

SIN INTERES

Posición elevada, saludable y pintoresca; terrenos altos, llanos y rodeados de eléctricos de las dos Compañías: Reducto, Avenida General Garibaldi y Avenida General Flores y el del Norte por calle Vilardebó. Terrenos de áreas pequeñas al alcance de todos los bolsillos, con empedrados pagos. Situados en la zona mas importante y de positivo progreso por su inmediación á las fábricas «La Victoria» y la de Saint Hnos.; al Colegio é Iglesia del Reducto; al Hospital Asilo Español; al valioso grupo de casas de vecindad de Rosell y Rius y al Manicomio Nacional, etc. etc. Por estas ventajas se deduce que este hermoso sitio, tan próximo, es el que mas adelanta por el concurso decidido de los centenares de compradores que buscan un local aparente para construir su casa-habitación ahorrándose así alquileres caros. Fíjense en estos datos que realzan la importancia de los terrenos que se van á sacrificar

AL MEJOR POSTOR

Pagaderos en cinco años, tomando posesión inmediata del terreno que adquiere con solo abonar la 1.a cuota al contado. Habrá un «descuento» convencional para los que quieran abonar al contado. Los solares se entregarán amojonados. Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas que será el encargado de las cobranzas de las mensualidades, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda. Dichos títulos pueden examinarse en la Gerencia del Banco, Sarandí y Misiones. Seña una mensualidad. El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación. Por planos y mas datos, á mi Oficina, Misiones 180. 837mz10.

JRA

Julio R. Alvarez

Muebles ingleses "Maple"

Platinas inglesas

De todo el magnífico mobiliario importado de Inglaterra que adorna la casa calle Massini 99 (Pocitos), por estar ausente en Europa su propietario.

EL SABADO 20 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde venderé este espléndido mobiliario consistente en

Muebles de sala, escritorio, Comedor, dormitorio, vestíbulo, cocina, etc., etc.

Hay cantidad de platinas inglesas

Completamente nuevas (sin uso), cristales, porcelanas, plantas, etc.

La casa puede visitarse el viernes 19 de 10 de la mañana á 7 de la tarde.—Informes, Misiones 122. 822mz9

Remate de haciendas

El 1.o de Abril de 1909

En Conchillas, Departamento de Colonia

Liquidación completa

De la estancia y cabaña Menalcázar

Por dedicarse el campo

A la agricultura

Por orden y cuenta de don Rafael Guimerá

Se venderán al mejor postor

1500 VACUNOS DURHAM—Planteles con toros de pedigree, ganado de cría puro por cruza, novillos, bueyes, lecheras, etc.

3000 LANARES—Merinos, Shropshire y Lincoln planteles de las tres razas, ovejas y carneros de pedigree, carneros importados é hijos de importados una majada cruza etc.

250 YEGUARIZOS—Padrillo Clydesdale, padrillo Trakenen de pedigree, padrillos de carrera inscripto en el S. B. U., caballos y yeguas adiestradas de tiro liviano, potros mestizos, una manada de yeguas petizas, potrillos y caballos de andar y de tiro.

UTILES—Carretas, carros, jardineras, arados, rastras, arreos, herramientas, tilburis etc.

Ya están hechos los contratos de arrendamiento y hay que liquidar forzosamente para entregar el campo.

Rematador: DIEGO D. TREGARTHEN

Martillero: RODOLFO PONCE de LEON

Por mas informes, catálogos etc., ocúrrase á

Ponce de León y Dutra

Rondeau, 173

NOTA—Los interesados puedan ir á Colonia por tren del 30 y el 31 tomar el vapor que los lleve á Conchillas. De Montevideo pueden salirse por vapor del 30.

En Conchillas habrá carruajes. 926mz16.

Carlos D. Durán

Por completa liquidación

A LA MAS ALTA OFERTA

SIN BASE

De 6 lindos solarcitos de terreno, situados en las calles Panamá y Cuareim.

Areas pequeñas. Al alcance de todos.

¡¡A plazos!!

Aparentes para construir casitas de poco costo. Paraje fabril. Porvenir seguro.

Atención á estos lindos terrenos.

Sólo 200 pesos se entregarán al contado por cada solar y el resto en 24 mensualidades, sin interés.

Hay una preciosa esquina.

Adoquinado, empedrado, vereda y cerco de alambre con base de material pago.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al mejor postor los solares de terreno indicados, los cuales tienen 7 metros, 38 centímetros de frente, por 11 metros, 20 centímetros de fondo, formando una extensión de 82 metros, 7120 decímetros cuadrados cada solar.

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados, etc. por cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 100 pesos por cada solar en garantía de la compra.

Por informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 3 á 6. 900mz14.

Carlos D. Durán

De una casa de vecindad, situada en la calle Marcelino Sosa, n.os 108, 110 y 112, entre Martín García y Cuñapirú.

Hermoso frente de 17 metros, 46 centímetros, y 31 metros 083 milímetros de fondo.

Ocupada en parte por un tambo.

Produce 20 pesos de alquiler mensuales.

Paraje poblado. Próximo al tranvía de Goes y á la Facultad de Medicina.

El que compre allí, duplicará su capital en poco tiempo.

EL DOMINGO 21 del corriente Marzo á las 5 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público, al mejor postor y al contado la indicada casa que tiene 7 piezas material, techo de zinc, forrado de tabla, un galpón de madera, ocupado por un tambo, pozo manantial, algibe.

CAÑO MAESTRO Y EMPEDRADO PAGO

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Consignación en garantía de la compra: 300 pesos.

La casa puede visitarse de 5 á 6 de la tarde.

Por informes ocurrir á Ituzaingó 119 de 3 á 6 902mz14.

Carlos D. Durán

A LA MAS ALTA OFERTA

De un precioso solar de terreno, situado en la calle Pampas, entre General Freire y General César Díaz.

Frente al Este

Ubicación recomendable — Paraje de porvenir seguro—En el centro de las fábricas y barracas.

Condiciones de pago liberales. — Cuarta parte del precio al contado, y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés. Eléctrico á la puerta.

Cimiento al frente, cerco de ladrillo, vereda y empedrado pago.

Area total: 278 metros, 65 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Marzo á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público por lo que dén, del referido terreno que tiene 8 metros, 524 milímetros de frente por 32 metros, 456 milímetros de fondo.

Se trata de un terreno firme, que se puede edificar con muy poco dinero.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará en garantía 200 pesos, siendo de su cuenta los gastos de escritura, certificados, etc.

El cartel colocado en el cerco, indica su ubicación exacta.

Por informes á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 6. 901mz14.

Carlos D. Durán

Al mejor postor - Sin base - Orden de vender

De una ámplia y sólida

Casa de inquilinato

Situada en un paraje muy céntrico

En el cual el terreno se valoriza

CADA DIA MAS

Está ubicada en la calle Uruguay números 546, 548, 548 a, 550 y 552, entre Vázquez y Tacuarembó.

Espléndido negocio— Colocación de dinero á interés alto.

Produce actualmente 125 pesos mensuales de alquiler y puede producir más de 200 pesos, con sólo edificar 8 departamentos en un lindo terreno que hay disponible en el fondo.

¿No es este entonces un negocio espléndido y recomendable, como lo dejo dicho?

Fíjarse en el área del terreno (955 metros cuadrados con un hermoso frente de 19 metros, 447 milímetros) en la ubicación del mismo, y en el número y calidad de las construcciones.

Por otra parte es notorio que en ese paraje céntrico no se encuentran piezas para alquilar, ni con candil.

EL MARTES 23 del corriente mes de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta y al contado, la referida propiedad, edificada en terreno de 955 metros cuadrados, 555 milímetros, con un frente de 19 metros 447 mm, la cual tiene las siguientes comodidades y mejoras:

Bajos— 19 piezas de material, 3 cocinas, 3 letrinas, 2 algibes, corral con árboles frutales, aguas corrientes.

Altos — 7 buenas piezas también de material.

Adoquinado, caño maestro y arrimos pagados. — Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, el cual deberá entregar 800 pesos en garantía de su oferta, al firmarse el boleto.

La casa puede visitarse.

TITULOS PERFECTOS — Por informes, ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 3 á 5 p. m. 943.

Carlos D. Durán

De una sólida y buena

PROPIEDAD

Situada en la importante

Calle Uruguay números 560 y 564

Esquina Tacuarembó núm. 51

CON FRENTE AL ESTE Y AL SUD

Ocupada la esquina, desde su construcción por Farmacia, y actualmente por la del señor Manuel Guerra y una casita independiente habitada por familia.

La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y ha sido construida con buenos materiales.

La casa para negocio tiene un amplio sótano. Devenga actualmente un alquiler de 50 pesos al mes.

Es este, indudablemente, un buen negocio que deben aprovechar las personas que busquen una espléndida colocación para su capital.

EL MARTES 23 del corriente mes de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al mejor postor la indicada casa esquina, edificada en terreno de 15 metros 10 centímetros de frente á Uruguay por 11 metros 92 centímetros de fondo, lado que, por ser esquina son de frente á la calle Tacuarembó, teniendo 12 metros 2 centímetros en el lado Oeste y 15 metros 62 cents. lado Norte, formando una extensión superficial de 182 metros cuadrados, 51 decm.

La parte de la esquina se compone de un gran salón sobre sótano, patio, cocina, W. C. y una pieza para servicio.

Casita independiente— 3 piezas, cocina, W. C., pieza para servicio, patios, algibe.

Adoquinado, empedrado, caño maestro á las dos calles, todo pagado.

TITULOS PERFECTOS — Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, el cual consignará en garantía de su compra la suma de 500 pesos. La propiedad puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por cualquier informe ocurrir á Ituzaingó 119, de 3 á 5 p. m. 944.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

A plazos! A plazos!

Por cuenta y orden de la Comisión Nacional de Caridad, con autorización del Superior Gobierno.

35 preciosos solares centrales

En 48 mensualidades

Descollante ubicación

En el radio más comercial de la Aguada, donde la tierra tiene mayor porvenir. Frentes á la Avenida General Flores (antes Goes), al Mercado Agrícola y á las calles José L. Terra, Guaviyú, Porongos, Cuñapirú y Libres. Con adoquinados y empedrados pagos. Eléctricos por sus frentes.

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor y en 48 mensualidades, sin interés, estos valiosos solares, con áreas muy convenientes y proporcionadas.

El valor de estos terrenos es indiscutible por la posición descollante y central en que se encuentran; el «Mercado Agrícola» lindero calle por medio, con algunos de ellos, dá una importancia colosal á estos lindos lotes, pues el movimiento que este centro desarrollará, convertirá esta zona en una de las más valiosas, aparte de la importancia que actualmente tiene, por el tránsito de la avenida General Flores, que da frente también á estos lotes, y la proximidad que tienen á la Facultad de Medicina, al futuro Palacio Legislativo y á fábricas como «La Uruguaya» de alpargatas, la de chocolate, etc. En una palabra, su ubicación es especial y su porvenir inmenso.

Los compradores oblarán una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Los que quieran pagar al contado tendrán un descuento del 15 o/o.

Varios tableros colocados sobre el terreno fijarán su ubicación.

Por planos y más informes: Misiones 194. 753mz4.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Los terrenos más interesantes

Y DE MAYOR PORVENIR

DE LA CIUDAD!!

EN LA

Gran Avenida 8 de Octubre

Continuación de 18 de Julio

Y calles deslindadas y autorizadas por La H. J. E. Administrativa de la Capital

¡¡En la espina dorsal de Montevideo!!

Frente al Hospital Militar!!

20 Hermosos solares 20

Con casas grandes y chicas

¡¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!! Espléndida ubicación. Al lado del gran «Parque Central». A un paso de la ciudad y con doble vía de eléctricos por su frente.

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 5 de la tarde, liquidaré por cuenta y órden de los señores Ravecca y Morixe, al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades, sin intereses, estos espléndidos 20 lotes, rodeados de edificación reciente, lo que demuestra el creciente valor que ellos tienen.

¡¡Pido sean visitados, y garanto que no hay nada más lindo por estos contornos, que estos soberbios solares!!

Los compradores oblarán en garantía, el importe de una mensualidad al firmar el boleto. Los que paguen al contado, gozarán del descuento de 20 o/o. Un tablero colocado en los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 754mz4.

Antonio S. Zorrilla

Para pago de hipoteca

¡VENTA FORZOSA!

3 buenos solares con frente á la calle Charrúa entre Gaboto y Magallanes. Con empedrados, vereda, cerco de material, todo pago.—Con el eléctrico á un paso, por Magallanes y por Lavalleja.

EL MARTES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y á la más alta oferta, liquidaré para pago de hipoteca estos tres buenos solares, uno con opción á todos.

Estos terrenos, por sus áreas y por su proximidad á la Estación Sección Este de La Comercial, pueden comprarse para construir en ellos casas para renta, asegurando un interés magnífico al capital que se invierta. También pueden utilizarse para la construcción de barracas, depósitos, fábricas, etc., pues sus áreas se prestan á ello.

AREAS DE CADA UNO: No 1, 549 metros 84 dects.; N.o 2, 497 metros 36 dects.; N.o 3, 496 metros 10 dects.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones 194. 863.mz.12.

Antonio S. Zorrilla

¡Dos hermosos centrales solares!

¡¡Ubicación única!!

Frente á las calles Santa Lucía y San José

Sobre la gran Plaza de Armas, futuro Palacio de Gobierno.—¡¡Lindos lotes, con áreas pequeñas y proporcionadas para cualquier clase de edificación!!—Al mejor postor.

EL MIERCOLES 24 de Marzo á las 5 de la tarde, liquidaré estos dos soberbios solares, al mejor postor y al contado, ubicados en el paraje más central y de más porvenir que pueda pedirse: frente á la Plaza de Armas, á pocos metros de la gran Avenida 18 de Julio y con los eléctricos por sus frentes.

No olviden esta oportunidad, los que quieran comprar terrenos para edificar en el punto más culminante de la Nueva Ciudad.

Hay margen para colocar el capital con el más positivo interés.

Areas de estos lindos solares—Número 1, esquina á las calles San José y Santa Lucía, frente 12 metros 02 por 18 metros 25; total 218 metros 90.—Número 2, 10 metros sobre Santa Lucía por 18 metros 26 de fondo: total 182 metros 60 decímetros.

Títulos garantidos—Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Oblación, diez por ciento en garantía.

Por más informes á mi Oficina, Misiones núm. 194.

José L. Laugarou

EL MARTES 23 de Marzo, á las 2 de la tarde, en mi Tattersall, calle Agraciada número 50, esquina Cuareim. — De madera—el día indicado, á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda un gran lote de tablas, tirantes, tirantillos, tablones, madera de piso, etc., 1 gran ómnibus «mail coach», un carro, arreos, caballos de tiro, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 916mz17

JAIME MAESO

Un palacete

Dos edificios más

Y 60 solares

En las calles CIBILS y ALDEA

Empedradas y al lado de la

Avenida 18 de Julio

PAGADEROS EN

5 años de plazo

VENTA POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Notable remate

Unico en su género

No tan solo por la importancia de las casas-quintas y jardines y de los preciosos lotes, sino por la proximidad de la ciudad y por los grandes plazos con que serán liquidados.

Visitenlos, se retiran en casa todos y después nadie faltará al remate.

El Domingo 21 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé para terminar en el acto, un espléndido palacete con frente á la calle Cibils, dos edificios más, y 60 magníficos solares, todo pagadero en cinco años de plazo. No hay nada más central, de más porvenir ni más importante. El Parque Central se construye allí al lado, la calle Aldea será recorrida por eléctrico y la gran Avenida 18 de Julio, la tienen en la esquina. Pidan planos para ver con tiempo éstos lotes.

La hermosa casa puede visitarse todos los días después de las 3 de la tarde y así podrá apreciarla en todo su esplendidez—lo mismo que los solares que son verdaderos jardines.

Vayan todos que ocasiones como esta no se encuentran siempre. Fíjense que son lotes dentro del amanzanamiento de la ciudad, sobre calles anchas y que la renta se realizará en condiciones ventajosísimas para el comprador que con unos cuantos reales se puede comprar en la ciudad un espléndido solar jardín. Por cada lote darán una garantía. Pidan planos Plaza Independencia 79 y después todos al remate. 841mz10.

Carlos María Montaldo

De dos buenos solares de terrenos en un solo lote—Situados con frente al Camino de la Aldea casi esquina Larrañaga.

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 2 y 1/2 en punto de la tarde en el lugar de su ubicación procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de estos bien situados solares en un solo lote con un frente de 17 mts. 20 al camino de la Aldea por 38 mts. 22 en el costado Nor Este por donde linda con el señor Guinobar y 37 mts. 02 en el costado Nor Oeste por donde linda con el señor coronel Bouquet y 16 mts. 18 en el fondo formando un área total de 642 mts. 30.

Empedrado y cerco á la calle Lagos.

Títulos buenos, gastos de escrituración por cuenta del comprador quien oblará el diez por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

El cartel colocado en su frente indica su ubicación exacta.

Se oyen ofertas particulares hasta el día antes del remate.

Por mas datos á mi escritorio calle Colonia 132. 953mz18.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

EN EL CAMINO SUAREZ

EN SU MEJOR ALTURA

Con eléctrico y empedrado

40 SOLARES

Chicos y grandes

Unos pagaderos en 60 mensualidades y otros en

CUOTAS CHIQUITAS

De tres pesos mensuales

Como para que todos, hasta el más desheredado de la fortuna, se pueda constituir en propietario de un valioso pedazo de tierra.

EN EL CAMINO SUAREZ PASANDO EL DE LUCAS OBES

Unos grandes tableros los indicarán.

EL DOMINGO 28 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, 40 magníficos solares con arboleda, teniendo algunos de ellos frente al Camino Suarez y al eléctrico y otros á varias calles, pagaderos los lotes mayores en 5 años de plazo, y los chiquitos en mensualidades de tres pesos, lo que para nadie puede ser una violencia.

Lindan con la hermosa casa quinta del señor ingeniero Riva antes de llegar á la que fué del doctor Brián, 100 metros después del Camino Lucas Obes y están rodeados por todos los jardines y quintas que tanta vida y animación han dado al camino Suarez.

Para formar chalets, casas de recreo, etc., no hay nada mejor. Vayan visitenlos y después nadie faltará al remate.

Pidan planos y al remate todos los hombres de gusto y pichincheros.

Por cada lote darán una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia 79. 956-maz.18.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

EN VILLA VICTORIA

50 LOTES 50

DE GRAN PORVENIR

La mejor y más segura colocación de los ahorros que todo hombre previsor debe hacer.

Allí se tiene siempre la seguridad de ganar mucho dinero

ES LOCALIDAD INDUSTRIAL DONDE

trabajan miles de obreros y donde todo el mundo progresa. En ese gran centro de trabajo venderé este importante núcleo de solares pagaderos en pequeñas mensualidades, teniendo 5 años para concluir de pagarlos.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Marzo

A las 9 de la mañana

Hora muy conveniente para todos

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay. Mañana irán indicadas las manzanas y los números de los solares á venderse. 937-maz.18.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderias

Por exclusiva orden de la importante firma

Enrico Dell'Acqua y Ca.

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

El Viernes 19 de Marzo á la una en punto se procederá á la venta de todo el inmenso y selecto surtido de su fabricación é importación directa. Dado lo excepcional de estas ventas y la importancia de la firma vendedora, no entro en mayores detalles. Mucho recomiendo á los señores compradores este importantísimo remate. 865-mar.12

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De la bien surtida casa de negocio

Situada en la Estación Latorre (Fray Marcos)

Perteneciente al señor José Reinosso

En mi casa RINCÓN 87

El VIERNES 19 del corriente á las 4 de la tarde venderé en un solo lote y al contado, todas las existencias de dicha casa que importan 3781 pesos 87 y compuesto de los ramos de tienda, ropería, bazar, talabartería y almacén. Si la oferta que se haga, no es razonable á juicio del rematador, no será aceptada y se venderá en detalle oportunamente.

Las existencias son bien cuidadas habiendo mucho género blanco.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada la oferta. Por balance y datos, Rincón 87. 887-mar.14.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES de mercaderías para la entrante estación. En mi casa calle Treinta y Tres n.o 117.

EL JUEVES 18 y SABADO 20 del corriente. A la una en punto venderé gran cantidad de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 915-mar.16.